

## **BOLÍVAR, EL ESTADISTA TRIUNFANTE Y EL DEMÓCRATA FRUSTRADO: LOS ORÍGENES DE LA POLARIZACIÓN PARTIDISTA EN COLOMBIA\***

**Frank Safford\*\***

*Northwestern University  
Chicago, Estados Unidos*

### **Resumen:**

Los últimos años de Bolívar constituyen el cenit y el ocaso de su vida: a partir de los sucesivos triunfos que sellan la independencia de 5 naciones se consolida no sólo como el invencible militar sino como el estadista brillante, creador de naciones y redactor de una constitución política solicitada por los ciudadanos del país que lleva su nombre. La gloria asociada a esos triunfos es la gran preocupación de Bolívar y al mismo tiempo el mayor lastre a sus actuaciones de sus últimos años: cómo enfrentar la necesidad, y gusto, de un gobierno autoritario sin mancillar por ello su gloria. Se suceden así en los últimos 5 años de su vida: la constitución boliviana, la convención de Ocaña, el golpe de estado de 1828, el atentado septembrino. Las acciones autoritarias de 1826 a 1828 constituyeron la cuchilla que dividió la política en la Nueva Granada en dos escuelas enfrentadas: una, que dio origen al partido conservador, más cercana a las jerarquías sociales, el orden y el centralismo que se identifica con Bolívar; y la otra que tiende a una mayor valoración de la libertad individual y los valores democráticos, por lo menos en forma retórica, el partido liberal, y cuyo símbolo fue Santander.

**Palabras clave:** Colombia, Independencia, Bolívar, Constitución Boliviana, Partidos políticos

### **Abstract:**

Bolívar's final days are his zenith and his decline: the invincible military leader whose bravery sealed the independence of 5 nations and the brilliant State-maker, drafter of a constitution of a nation named after him, Bolivia. Within this context Bolívar was deeply concerned to promote and protect his "glory", with the "glory" as an important consideration in his choice of actions; he became acutely aware that resort to authoritarian methods would tarnish this glory.

---

\* Traducción de Fernán Vejarano Alvarado.

\*\* Este ensayo fue elaborado por invitación de la John Carter Brown Library, Providence, Rhode Island, que organizó un simposio con el título de "Perspectives on Bolívar," que se llevó a cabo en Providence en marzo de 2000. El autor quiere agradecer a Norman Fiering, Director de la John Carter Brown Library, por haberle permitido publicar esta versión del ensayo. Una versión más corta aparecerá en un libro sobre Bolívar, que compila ensayos del simposio, dirigido por Lester Langley.

• Artículo Recibido: 20 de febrero de 2004, aprobado: 15 de marzo de 2004.

From 1825 to 1830 important events occurred: the constitution written for Bolivia, the Convention of Ocaña, Bolívar's "dictatorial" rule and, in the end, the assassination attempt. Bolívar's actions in 1826-28 defined him for contemporaries. The memory of the authoritarian Bolívar of 1826-28 proved to be the sword that split politics in New Granada historically into two contending schools: one generally more committed to social hierarchies, to social order, to centralism, (the conservative party) which identified with Bolívar; the other tending more to value individual liberty and democratic values, at least rhetorically, (the liberal party) whose symbol was Francisco de Paula Santander.

**Key words:** Colombia, Independence, Bolívar, Bolivian Constitution, Political Parties

## 1. Hugo Chávez y Simón Bolívar

Hugo Chávez, el dirigente de un frustrado golpe de estado en Venezuela en 1992 y presidente populista de esa nación desde febrero de 1999, identifica su movimiento político con Simón Bolívar y, sin ambages, llama a su régimen la república Bolivariana de Venezuela; pero, lo que Chávez entiende por "Bolivariano" todavía está por precisarse.

La principal razón por la que Chávez ha adoptado la imagen de Bolívar reside probablemente en el hecho de que el Libertador ha sido reverenciado en Venezuela como el símbolo nacional más importante durante largo tiempo. Muy probablemente también, como John Lombardi ha propuesto, Chávez se identifica con Bolívar debido a que el Libertador "es el héroe trágico cuya grandeza [superó] la capacidad de comprensión de sus contemporáneos, y Chávez se ve a sí mismo de esa manera, luchando contra todas las adversidades para lograr grandes cosas"<sup>1</sup>.

Es posible igualmente que Chávez tenga en cuenta virtudes concretas de Bolívar, puesto que sus objetivos específicos son claramente populistas. Por tanto se puede conjeturar que imagina a Bolívar como un social-demócrata, tal como algunos historiadores han querido retratarlo<sup>2</sup>. Es cierto que Bolívar, ocasionalmente, mostró cierta preocupación por la población como un todo. Según las, muy discutidas, notas de Luis Perú de Lacroix sobre sus conversaciones con Bolívar en 1828, éste habló de:

"(...) el estado de esclavitud en que se halla aún el bajo pueblo colombiano; (...) está bajo el yugo no sólo de los alcaldes y curas de las parroquias, sino también bajo el de los tres o cuatro magnates (en cada región rural); (...) en las ciudades es lo

<sup>1</sup> Comunicación personal, enero 11 de 2002.

<sup>2</sup> Indalecio Liévano Aguirre, *Bolívar*. Medellín: 1971, pp. 158-62, 282-84, 412-13, 416.

mismo, con la diferencia de que los amos son más numerosos, porque se aumentan con muchos clérigos, frailes y doctores; que la libertad y las garantías son solo para aquellos hombres y para los ricos y nunca para los pueblos, cuya esclavitud es peor que la de los mismos indios: que esclavos eran bajo la constitución de Cúcuta y esclavos quedarían bajo cualquier otra constitución, así fuese la más democrática; que en Colombia hay una aristocracia de rango, de empleos y de riqueza equivalente, por su influjo, pretensiones y peso sobre el pueblo, a la aristocracia de títulos y nacimiento aun la más despótica de Europa; que en esta aristocracia entran también los clérigos, los militares y los ricos, pues aunque hablan de Libertad y de garantías es para ellos solos que las quieren y no para el pueblo (...)"<sup>3</sup>

A pesar de este severo diagnóstico, Bolívar estaba lejos, sin embargo, de ser un revolucionario social o siquiera un populista; más bien, como la cita de arriba permite pensar, aceptaba la inevitabilidad de la desigualdad. Más aún, cuando Bolívar, después de 1815, apoyó decididamente la abolición de la esclavitud, al mismo tiempo temía la lucha de razas y el surgimiento de los mulatos y de los negros como una fuerza política “(pardocracia)”<sup>4</sup>; así que si algo como el movimiento de Chávez hubiera ocurrido durante la vida de Bolívar, el mismo Bolívar lo hubiera visto, sino con terror, al menos con profunda con aversión.

Bolívar era un aristócrata que buscaba la estabilidad por medio de la concentración permanente de la toma de las decisiones políticas, en las manos de una élite relativamente restringida. Al tiempo que escribía, con frecuencia, en la necesidad del apoyo del “pueblo”, ese “pueblo” cuya voz él escuchaba, en realidad consistía en el notablato local llamado, en el lenguaje de la época, “los padres de familia”<sup>\*</sup> y, por lo menos en dos momentos críticos, en 1826 y

---

<sup>3</sup> Mayo 24, 1828. En: Luís Perú de Lacroix, *Diario de Bucaramanga* (editado por Monseñor Nicolás E. Navarro). Caracas: 1949, pp. 104-105. Como es frecuente, la versión del pasaje en el *Diario de Bucaramanga* editada por Cornelio Hispano (Paris, 1912) difiere en los detalles, aunque no en el espíritu general, de la versión citada. La versión de Cornelio Hispano está mutilada, pero ofrece, algunas veces, elementos adicionales (ver pp. 136-37).

<sup>4</sup>“La América entera está plagada de esclavos y de cautivos indígenas: los pocos europeos que han dejado hijos en este suelo de división han combinado su sangre con tantas razas, que todo es diferencia, oposición y odio. Nosotros más que los otros americanos padecemos estas dolencias y por lo mismo debemos buscar el específico por medio de un miedo externo. El remedio es costoso y quizás es un cáustico cruel, pero... el evita la gangrena que va a cubrimos de los pies a la cabeza.” (Bolívar a S.E. el general F. de P. Santander, Quito, 30 de enero de 1823. En: Vicente Lecuna, ed., *Cartas del Libertador* (10 vols.) Caracas: 1929-30, III, p. 140. [En adelante, Lecuna, ed., *Cartas*.] En junio de 1825 sus temores se concentraban principalmente en los pardos venezolanos, después de recibir la queja de su hermana desde Caracas: “mi hermana... escribe que Caracas está inhabitable por las tentativas y amenazas de la pardocracia”. (Bolívar a S.E. el general F. de P. Santander, Cuzco, 28 de junio de 1825. En: *Ibid.*, v. 12.)

\* En español en el original. (N. del T.)

1828, las voces de esos notables locales fueron convocadas y manejadas por los militares de Bolívar y otros agentes.

Además del uso del notablato local como fuente de legitimidad, los gustos y preferencias personales de Bolívar eran igualmente aristocráticos. La gente que más quería y reverenciaba eran aristócratas como los venezolanos Fernando de Peñalver y Fernando Rodríguez del Toro y, entre los neogranadinos, la familia Mosquera de Popayán<sup>5</sup>. Bolívar una vez le dijo a su edecán, el Coronel Daniel F. O'Leary, que si él hubiera podido escoger a su familia hubiera escogido a José María Mosquera como su padre<sup>6</sup>. José María Mosquera era realmente el padre de Joaquín Mosquera, un neogranadino contemporáneo a quien Bolívar parecía haber respetado enormemente y, sin lugar a dudas, aparece como la persona cuyas diferencias de opinión el Libertador estaba más dispuesto a tolerar<sup>7</sup>. Durante los conflictivos forcejeos de la convención de Ocaña en 1828, Joaquín Mosquera, al principio, adoptó una posición independiente alejándose de las filas leales a Bolívar. El Libertador al principio se mostró angustiado y luego expresó alivio, cuando Joaquín Mosquera finalmente pareció tomar el lado Bolivariano: “Mucho he celebrado que los señores Mosquera se conduzcan tan bien; me hacía penar el alma la fría circunspección de Joaquín, a quien estimo con el mayor respeto”<sup>8</sup>. Un mes más tarde en una carta al general Rafael Urdaneta, uno de sus más fervientes militares, Bolívar repitió su gozo al recibir el apoyo de Joaquín Mosquera “puesto que yo amo extraordinariamente a Joaquín”<sup>9</sup>.

A pesar de que el aristócrata Simón Bolívar y el populista Hugo Chávez aparecen como una pareja dispareja, en cuanto al perfil social y sus actitudes, hay un paralelo entre los dos que Chávez pudo o no haber considerado: Bolívar, como él, era el dirigente de un movimiento político en el cual los oficiales del ejército forman una gran parte del núcleo y servían como puntas de lanza. Al comienzo de 1826 Bolívar utilizó los “*pronunciamientos*” dirigidos por militares, para derrocar el sistema constitucional del cual era el mismo

<sup>5</sup> “El Gl. Bolívar estimaba a Peñalver como uno de sus amigos y el mejor de los hombres (...). P. era uno de los pocos que tuteaban al Gl. B. (...) Él [Bolívar] me dijo que al único que amaba era al Gl. Fernando Toro. Mantenía gran respeto por Briceño, Méndez y Peñalver.” (*The 'Detached Recollections' of General D.F. O'Leary* [edited by R.A. Humphreys] London: 1969, p. 29.)

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 33

<sup>7</sup> En fuerte contraste con el respeto de Bolívar hacia los puntos de vista de Joaquín Mosquera está el caso del poderoso y eficaz General José Antonio Páez. En 1823-27 Bolívar aceptó las acciones de Páez, no porque respetara sus opiniones o buen juicio, sino por su capacidad guerrera y de generar tumulto.

<sup>8</sup> Bolívar al Señor coronel Daniel F. O'Leary, Bucaramanga, 13 de abril de 1828. En: Lecuna, ed., *Cartas*, VII, p. 224.

<sup>9</sup> Bolívar al señor general Rafael Urdaneta, Bucaramanga, 14 May, 1828. En: *Ibid.*, p. 274.

\* En español en el original. (N. del T.)

presidente, en un intento para implantar el proyecto constitucional de su propia invención, y más tarde, en 1827, apeló a las amenazas del uso de la fuerza militar para intimidar a sus oponentes políticos. Finalmente en 1828, al no lograr la adopción de sus deseos en la convención constitucional, alegremente aceptó el gobierno dictatorial, ofrecido en reuniones populares que a su vez estaban organizadas por sus lugartenientes. De 1826 a 1828 consideró los pronunciamientos dirigidos por los militares como la verdadera expresión de la voluntad popular.

Un poco más tarde sin embargo, Bolívar evolucionó hacia una forma menos autoritaria y mucho más democrática y, en 1829 y 1830, habiendo aprendido de la experiencia anterior, declinó el intentar imponer un sistema político desde arriba y más bien adoptar la forma de Estado que determinara la libre expresión de los deseos de los pueblos\*. Por contraste, y durante estos mismos años, los seguidores de Bolívar permanecieron fieles a su visión anterior, de un gobierno impuesto desde arriba y miraban a Bolívar como el salvador indispensable cuya autoridad personal debería ser, tanto la base del estado como la fuente de la ley y el orden.

En ambos períodos, tanto en el primero, mucho más realista, que en el subsiguiente, más democrático, Bolívar se preocupó profundamente en promover y proteger su “gloria”, es decir, su reputación histórica. La pasión por esa gloria le ayudó a impulsar, en 1826, su ambición de constituirse en el legislador de los Andes y, sobre todo, a tener conciencia de que apelar a métodos autoritarios mancharía su gloria. La preocupación por la gloria constituyó la razón para usar el golpe de Estado, en un primer momento, mientras que reforzó su compromiso con procesos políticos mucho más democráticos después. Muchos de los seguidores de Bolívar, sin embargo, no estaban dispuestos a seguirlo en su evolución hacia un mayor pluralismo político, pero eran conscientes y lo acompañaban en su deseo de gloria, ya que su preocupación mayor seguía siendo la de mantenerlo como garante del orden y consecuentemente preferían las soluciones originadas y controladas desde arriba. Adicionalmente, algunos militares estaban convencidos del uso de la fuerza para el logro de los resultados.

A pesar de que el estilo político de Bolívar pareció haber evolucionado hacia una forma mucho más democrática después de 1828, pocos de sus contemporáneos le reconocieron ese cambio; sus opositores y sus seguidores continuaron considerándolo como un emperador por sus acciones y modo autoritario del período de 1826 a 1828. El recuerdo de ese Bolívar autoritario de 1826 a 1828 constituyó la cuchilla que dividió la política en la Nueva Granada (la Colombia Moderna, después de 1863) históricamente en dos

---

\* En el sentido de las comunidades locales. (N. del T.)

escuelas enfrentadas: una, más comprometida, en términos generales, con las jerarquías sociales, el orden social y el centralismo que se identifica con Bolívar; y la otra que tiende hacia una mayor valoración de la libertad individual y los valores democráticos, por lo menos en forma retórica, y cuyo símbolo, mucho menos heroico, fue Francisco de Paula Santander.

## 2. Bolívar, el dirigente

Desde el comienzo de su carrera en Nueva Granada, Simón Bolívar fue reconocido como un destacado dirigente. Cuando apareció por primera vez en el puerto de Cartagena, después de la derrota patriota en Venezuela en 1812 llegó con una atrevida declaración que dejaba a las claras el sentimiento de su propia importancia y sobre todo de su sentido de destino personal. Al poco tiempo de su llegada, se convirtió en uno de los principales comandantes en Nueva Granada, primero de las fuerzas militares de Cartagena y después de las fuerzas militares de la cordillera Oriental en Nueva Granada. En 1814, cuando invadió a Venezuela con tropas neogranadinas, que finalmente fueron derrotadas, Bolívar fue llamado, en forma prematura, el Libertador de Venezuela. En 1816, su posición como *jefe supremo*\* en Venezuela estaba asegurada. Con su decisivo triunfo sobre las fuerzas realistas en Nueva Granada, en la batalla de Boyacá en 1819, fue reconocido como el jefe indiscutido de la independencia de la parte norte de Sur América. Sus conquistas posteriores en Ecuador, Perú y el alto Perú realzaron su grandeza, que llegó al cúlmen cuando las élites del Alto Perú, en 1825, decidieron bautizar con el nombre de Bolívar al nuevo país, al tiempo que le solicitaron que les redactara su primera constitución. Los extraordinarios éxitos de Bolívar entre 1819 y 1825 le produjeron el convencimiento de poder personal que lo llevó a considerarse, cada vez más, como un verdadero estadista, maestro en el arte de construir Estados, no sólo en los Andes sino, eventualmente, aún mucho más lejos, en el Cono Sur de Sur América.

Bolívar, como muchos otros notables caudillos, dominaba, en parte, gracias a una poderosa voluntad y confianza en sí mismo, pero en mayor medida, que en la mayoría de los caudillos, su liderazgo fue fácilmente acogido debido a su evidente inteligencia. Bolívar poseía una capacidad especial para pensar estratégicamente y para concebir planes de largo plazo y de gran envergadura. La combinación de inteligencia y capacidad estratégica lo distinguían entre sus contemporáneos y hacía que se le aceptara como la voz cantante.

---

\* En español en el original. (N. del T.)

Bolívar igualmente gozaba de gran perspicacia para juzgar a los demás, con un agudo sentido para percibir las fortalezas y debilidades de cada quien. En sus calificaciones privadas, de gran franqueza, parece claro que mientras Bolívar admiraba algunos aristócratas virtuosos también respetaba hombres, de origen social menos elevado, que poseían lo que se considera, en el lenguaje común, las cualidades del hombre de Estado maquiavélico, es decir hombres astutos y duros con capacidad para el engaño y la manipulación; por ejemplo, alababa la astucia mañosa del general Juan José Flores, su procónsul en Quito. De acuerdo con las notas de las conversaciones que sostuvo con Luis Perú de Lacroix, en 1828 Bolívar decía de Flores que “pocos en Colombia pueden ganar al Gral. Flores en astucia, sutilezas de guerra y políticas, en el arte de la intriga y en ambición”. El Libertador añadía que Flores:

“tiene un gran talento natural, que está desarrollando el mismo por medio del estudio y de la reflexión: sólo ha faltado a Flores el nacimiento y la educación (...) pero su ambición sobresale entre todas sus cualidades y defectos y ella es el móvil de todas sus acciones. Flores, si no me equivoco, está llamado a hacer un papel considerable en este país. (...) es uno de los Generales de la República en quien tengo una verdadera confianza (...)”<sup>10</sup>

Las cualidades que Bolívar apreciaba en Flores eran, a su vez, los elementos que consideraba esenciales en su propia política y así como era generalmente muy franco en el hablar, era capaz de fingir cuando necesitaba lograr el apoyo para sus ideas acerca de la construcción del Estado. En la correspondencia del Libertador se encuentran muchos ejemplos de su capacidad para manipular a aquellos cuyo desacuerdo anticipaba y cuyo apoyo requería.

Esa manipulación era clara en su trato con el clero y los laicos piadosos. No está muy claro lo que Bolívar pudo haber creído sobre los asuntos divinos. Uno de sus edecanes, Daniel F. O’Leary lo califica de “completo ateo” y piensa que es Bolívar, excesivamente indiscreto al respecto<sup>11</sup>. En sus conversaciones privadas en Bucaramanga en 1828, el Libertador criticaba fuertemente la hipocresía dentro del clero así como la credulidad, ignorancia e idolatría del pueblo. Como lo manifiesta Perú de Lacroix, Bolívar afirmaba que “tampoco entre hombres pensadores se discutía más en el día sobre principios, dogmas y misterios cuyo principal cimiento era reconocido falso”<sup>12</sup>. El Libertador insistía, sin embargo, que esto lo decía como “filósofo” pero

---

<sup>10</sup> Citado en Perú de Lacroix, *Diario de Bucaramanga*, 1949, p. 36.

<sup>11</sup> *Detached Recollections’ del General D.F. O’Leary*, pp. 28-29.

<sup>12</sup> 6 junio de 1828. Perú de Lacroix, *Diario de Bucaramanga* (Cornelio Hispano) París: 1915, p. 161.

como “ciudadano respetaba las opiniones recibidas y como Jefe del Estado había siempre protegido y siempre protegería la religión católica que es, puede decirse, no solo dominante sino universal en Colombia”<sup>13</sup>. Mientras estuvo en Bucaramanga Bolívar expresaba de forma no verbal tanto su escepticismo filosófico, como su deferencia hacia la iglesia como institución, asistiendo frecuentemente a misa, pero leyendo libros y periódicos en ella y observando poco el ritual mientras estaba en la iglesia<sup>14</sup>.

Evitar problemas con la iglesia era una política muy clara para el Libertador, por lo menos hasta 1825; en octubre de ese año expresó con alarma al vicepresidente Santander sobre las “necesidades de los cuervos” (el clero) de Bogotá al atacar a los extranjeros. “Esto quiere decir” proseguía, “que si nos descuidamos los *cuervos* nos comerán”. Sin embargo Bolívar culpaba a los amigos liberales de Santander de irritar al clero con su abierto anticlericalismo y el fomento de la masonería. “Conmigo” añadía, los miembros del clero “siempre están bien, porque los lisonjeo”<sup>15</sup>. Bolívar tenía muy claro que era importante conciliar con la iglesia debido a que temía la fuerza política del clero y de los laicos piadosos y, prudentemente, prefería no irritarlos.<sup>16</sup>

Si bien Bolívar era calculadamente manipulador, también era una persona apasionada que respondía emocionalmente a los eventos y a sus aparentes presagios. Dependiendo de cómo las cosas se presentaban, el ánimo de Bolívar podía navegar entre el éxito, la oscura depresión o la necesaria disposición energética ante la emergencia. Durante la mayor parte de 1825 y la primera mitad de 1826, la victoria sobre las fuerzas realistas en Perú produjo una extensa glorificación y adulación, que lo llevaron a considerarse a sí mismo, por un tiempo, como una influencia importante sobre la mayor parte de América del Sur lo que le producía un gran sentido del triunfo. Este sentido de poder y de proyección fue súbitamente hecho pedazos, en julio de 1826, cuando el Libertador, en Perú, tuvo conocimiento de la rebelión dirigida por el general José Antonio Páez en Venezuela en abril de ese año. Bolívar inmediatamente se dio cuenta de que su plan para la construcción del Estado estaba fuertemente amenazado en sus cimientos y, después de breves

<sup>13</sup> Citado del *Diario de Bucaramanga* (1949), p. 161. La edición de Cornelio Hispano de 1912 dice “pensador” mientras que la edición de 1949 “filósofo.” (p. 161.)

<sup>14</sup> *Diario de Bucaramanga* (1949), pp. 106-107, 129. O’Leary confirma la costumbre de Bolívar de leer libros y gacetas durante la misa. (*Detailed Recollections’ of General D.F. O’Leary*, p. 29.)

<sup>15</sup> Bolívar al General F. de P. Santander, Potosí, 21 de octubre de 1825. En: Lecuna, ed., *Cartas*, V, 144.

<sup>16</sup> “Más quiero estar bien con los fanáticos que con los liberales, porque los primeros son intolerantes y los segundos deben ser tolerantes según sus principios.” (Bolívar al Señor general Tomás Heres, Potosí, 17 de octubre de 1825. En: *Ibíd.*, 149.)



momentos de desespero, cambió hacia una disposición de ánimo para enfrentar la crisis, lo cual incluía en efecto destituir el gobierno del cual él mismo era presidente. En 1827 y 1828 este ciclo se repitió, comenzando con un optimismo inicial ante la perspectiva de una nueva convención constitucional en 1828, seguido por la frustración con el empantanamiento de las discusiones de la convención durante abril y mayo de 1828 y concluyendo con euforia energética a partir de junio hasta el final de 1828.

Bolívar mismo era muy consciente del estímulo que sacaba de esas crisis. Lo expresó claramente en el momento en que la convención de Ocaña estaba a punto de fracasar en junio de 1828 y enfrentado a la disolución del gobierno, Bolívar se entusiasmó con la necesidad de llenar ese vacío: “Yo siento que la energía de mi alma se eleva, se ensancha y se iguala siempre a la magnitud de los peligros. Mi médico me ha dicho” continuó,

“(…) que mi alma necesita de alimentarse de peligros para conservar mi juicio, de manera que al crearme Dios, permitió esta tempestuosa revolución para que yo pudiera vivir ocupado en mi destino especial. Si madame de Staël me prestara su pluma, diría con ella, que soy el genio de la tempestad, como aplicó esta frase a Napoleón.”<sup>17</sup>

Durante el periodo cenital de su carrera (1825 a 1829) Bolívar y sus contemporáneos compararon varias veces al Libertador con Napoleón. Una de las más importantes y más tempranas analogías de Bolívar con Napoleón ocurrió en octubre de 1825 cuando el general Páez urgió al Libertador para retornar del Perú y poner orden en Colombia como había hecho Napoleón cuando retornó de Egipto.<sup>18</sup> En esa ocasión Bolívar rechazó vehementemente la idea de seguir un modelo Napoleónico y por lo tanto imperial, pero sin embargo, hacia 1828, el Libertador se sentía bastante más cómodo refiriéndose a sí mismo en términos napoleónicos; en mayo de 1828 comparó a sus generales con los de Napoleón<sup>19</sup> y por esa misma época, de acuerdo con Perú de Lacroix, admitió que mientras que realmente admiraba a Napoleón, en público criticaba al emperador francés para evitar dar la impresión de que veía al imperio napoleónico como modelo.

“Usted habrá notado, sin duda que en mis conversaciones (...) nunca haga el elogio de Napoleón; que, por el contrario, cuando llego a hablar de él o de sus

---

<sup>17</sup> Bolívar al señor general Pedro Briceño Méndez, Bucaramanga, 4 de junio de 1828. En: Lecuna, ed., *Cartas*, VII, 312-13.

<sup>18</sup> Páez a Bolívar, Caracas, 1 de octubre de 1825. En: *Memorias del General O'Leary* (editadas por Simón B. O'Leary), 32 vols. Caracas: 1879-1880, II, pp. 57-60.

<sup>19</sup> 8 de mayo de 1828. *Diario de Bucaramanga* (1949), pp. 50-51.

hechos es más bien para criticarlo que para aprobarlo, y que más de una vez me ha sucedido llamarlo tirano, déspota, como también el haber censurado varias de sus grandes medidas políticas y algunas de sus operaciones militares. Todo esto ha sido y es aún necesario para mí, aunque mi opinión sea diferente; pero tengo que ocultarla y disfrazarla para evitar que se establezca la opinión de que como él quiero hacerme emperador o rey, dominar la América del Sur como él dominó á Europa: todo esto no habrían de decirlo si yo hubiera hecho conocer mi admiración y mi entusiasmo para ese gran hombre.”<sup>20</sup>

Compararse con Napoleón fue la preocupación principal de Bolívar durante su apogeo y ocaso (1825-1830), cuando su “gloria” o reputación histórica constituía una consideración importante al momento de tomar alguna acción y sus mismos colaboradores eran muy conscientes de la importancia que para él tenía esa gloria. Son conocidas las declaraciones hechas por el Libertador, al mismo tiempo que por sus contemporáneos, refiriéndose a su gloria de manera tan despreocupada, como si lo que tuviera que ver con ella fuera aceptado y esperado como un deseo normal en su proceso de toma de decisiones; por ejemplo, Bolívar, en mayo de 1826, le escribió al vicepresidente Santander acerca del dilema que estaba enfrentando: establecer un régimen imperial tal como sentía que la santa Alianza y los oficiales militares colombianos lo deseaban, o conservar la república tal como “mi gloria, las leyes y el congreso”<sup>21</sup> pedían. Claramente la intención de la retórica del Libertador era manipular a Santander<sup>22</sup> pero lo sorprendente es la forma tan casual como Bolívar se refiere a su gloria. En la correspondencia de este periodo la retórica de la gloria usualmente se refiere al Libertador, pero Bolívar también la usa para su general preferido Antonio José de Sucre<sup>23</sup>.

---

<sup>20</sup> 26 de mayo de 1828, *Ibid.*, pp. 116-17.

<sup>21</sup> Bolívar al general F. de P. Santander, Magdalena, 7 de mayo de 1826. En: Lecuna, ed., *Cartas*, V, p. 287.

<sup>22</sup> Santander le respondió con la misma moneda, utilizando la “gloria” de Bolívar como argumento *contra* los designios del Libertador: “Yo no imagino U. sea capaz de entrar en tal plan, porque sería tener muy mezquina idea de toda la grandeza é inmensidad de su gloria y reputación. Por otra parte, U. me ha dicho cien veces que morirá y que se irá de América ántes que abrazar semejante partido, y yo lo creo firmemente porque ninguno mejor ni más que U. puede pesar toda la pérdida que va á ser en tal caso en la opinión del mundo y á todo lo que se expone su inmarcesible gloria y su inmaculada reputación.” (F. de P. Santander a S.E. el Libertador Presidente, General Bolívar, Bogotá, 6 de julio de 1826. En: *Memorias del General O’Leary*, III, p. 272.)

<sup>23</sup> “Nadie ama la gloria de Ud. tanto como yo. Jamás un jefe ha tributado más gloria a un subalterno. Ahora mismo se está imprimiendo una relación de la vida de Ud. hecha por mí (...)” (Bolívar al Señor general Antonio José de Sucre, Lima, 21 de febrero de 1825. En: Lecuna, ed., *Cartas*, IV, p. 264.)

### 3. Bolívar y la constitución de 1821

Algunas veces se ha aseverado que a Bolívar nunca le gustó la constitución de 1821, confeccionada mayoritariamente por los delegados civiles venezolanos y neogranadinos en Rosario de Cúcuta; las pruebas para esta creencia me parecen por lo menos ambiguas. Las censuras más amargas del Libertador hacia los delegados en Cúcuta ocurrieron en junio 13 de 1821. Pero, antes de aceptar la declaración anterior tan cáustica, debe comprenderse completamente el contexto en el cual se pronunciaron tales censuras: primero Bolívar se identificaba claramente con los militares y, como muchos otros oficiales del ejército, creía que el país les debía una deferencia considerable a sus Libertadores; de la misma forma, como otros oficiales del ejército, veía con desagrado y cierta cólera las pretensiones de esos abogados con educación universitaria que no habían derramado su sangre en la causa de la independencia. Durante los primeros meses de 1821 la molestia de Bolívar con el congreso constitucional aumentó debido a su costo, en un momento en que el ejército Libertador estaba sufriendo (“...tenemos que mantener el congreso que vale más de cien mil duros, y aunque ningún soldado tiene sueldo, estos señores no querrán perdonar los suyos...”<sup>24</sup>); en segundo lugar la censura de Bolívar al Congreso Constitucional de Bolívar ocurría en un momento en que algunos delegados, en especial neogranadinos, estaban abogando por una estructura gubernamental de tipo federalista que Bolívar, como muchos contemporáneos, creía que había sido la mayor responsable por los desastres del primer periodo independentista (1810-1815).

Con este contexto en mente, podemos volver a la diatriba de Bolívar en junio 13 de 1821, pronunciada en la mitad del debate sobre el sistema federal versus el sistema centralizado. “Se dice que muchos en Cundinamarca (Nueva Granada) desean una federación” escribe el Libertador a Santander

“(...)pero me consuela con que no Ud., ni Nariño, ni Zea, ni yo, ni Paéz, ni muchas otras autoridades venerables que tiene el ejército Libertador gustan de semejante delirio. Por fin, por fin, han de hacer tanto los letrados, que se proscriban de Colombia, como hizo Platón con los poetas en la suya. Estos señores piensan que la voluntad del pueblo es la opinión de ellos, sin saber que en Colombia el pueblo está en el ejército, porque realmente está (...) y porque además es el pueblo que quiere, el pueblo que obra y el pueblo que puede; todo lo demás es gente que vejeta con más o menos malignidad, o con más o menos

---

<sup>24</sup>Bolívar al señor general J.A. Páez, Bogotá, 18 de enero de 1821. En: Lecuna, ed., *Cartas*, II, p. 301.

patriotismo, pero todos sin ningún derecho a ser otra cosa que ciudadanos pasivos.”<sup>25</sup>

Es importante puntualizar que esta declaración era una denuncia de los seguidores del federalismo y no una opinión sobre la constitución de 1821, que aún no había sido promulgada; sin embargo la afirmación es importante porque habla acerca de su animadversión hacia los abogados así como es la muestra de su tendencia (inconsistente) de creer que el ejército era realmente el pueblo, es decir aquellos cuya voluntad deberían tenerse en cuenta (y digo inconsistente porque algunas veces el Libertador veía al ejército y al “pueblo” como antagonistas).

Cuando la constitución de 1821 fue finalmente cocinada como un régimen centralista, el Libertador, por lo menos en algunas ocasiones, la consideró de una manera más positiva y finalmente cuando el congreso optó por una forma unitaria de gobierno se apaciguó y alivió enormemente<sup>26</sup>. De otro lado, parece haberse disgustado mucho con el congreso hacia mediados de agosto de 1821, pero sin aclarar el porqué<sup>27</sup>. Más tarde, a pesar de todo, en 1822-23 se juró así mismo defender la constitución<sup>28</sup>. Parecería entonces

<sup>25</sup> El lenguaje más picante de la filípica de Bolívar continúa así: “Piensan esos caballeros que Colombia está cubierta de lanudos, arropados en las chimeneas de Bogotá, Tunja y Pamplona. No han echado sus miradas sobre los caribes del Orinoco, sobre los pastores del Apure, sobre marineros de Maracaibo, sobre los bogas del Magdalena, sobre los bandidos del Patía, sobre los guaibos de Casanare y sobre todas las hordas salvajes de África y de América que (...) recorren las soledades de Colombia. ¿No le parece a Vd., mi querido Santander, que esos legisladores más ignorantes que malos, y más presuntuosos que ambiciosos, nos van a conducir a la anarquía, y después a la tiranía, y siempre a la ruina? Yo lo creo así, y estoy cierto de ello. De suerte, que si no son los llaneros los que completan nuestro exterminio, serán los suaves filósofos de la legitimada Colombia. Los que se creen Licurgos, Numas, Franklines, y Camilos Torres, y Roscios, y Uztaris y Robiras y otros númenes que el cielo envió a la tierra para que acelerasen su marcha hacia la eternidad.” (Bolívar al general F. de P. Santander, San Carlos, 13 de junio de 1821. En: *Ibid.*, pp. 354-55.)

<sup>26</sup> “He sabido con mucho gusto la determinación del congreso sobre las bases fundamentales de Colombia: habría sentido que se hubiesen alterado, porque estoy en la persuasión de que sólo un milagro puede preservarnos de una guerra civil, y que únicamente la unidad y la solidez pueden ayudar a este milagro.” (Bolívar al general F. de P. Santander, Valencia, 10 de julio de 1821. En: *Ibid.*, p. 366.) Bolívar usó exactamente las mismas palabras en una carta, del mismo día, a Fernando Peñalver, un delegado venezolano al Congreso de Cúcuta. (*Ibid.*, p. 368.)

<sup>27</sup> “Yo no hablaré a Vd. Nada, porque no tengo tiempo para nada, quiero decir de congreso, constitución, vicepresidentes (...)” y todos los otros negocios de Cúcuta. “Estas bagatelas me harían escribir una resma si yo supiera escribir y tuviera tiempo. Digo más, un aun de palabra, podré decir la mitad de las cosas que e ocurren sobre estas miserias (...) de las cuales dependen nuestra vida y alma, sin contar el honor y la gloria” (Bolívar al general F. de P. Santander, Tocuyo, 16 de agosto de 1821. En: *Ibid.*, p. 374.)

<sup>28</sup> “Voy determinado a sostener la constitución de Colombia, para que no se pierda la república.” (Bolívar a S.E. el general F. de P. Santander, Cuenca, 27 de octubre de 1822. En: *Ibid.*, III, p. 107) “Estoy resuelto a morir entre las ruinas de Colombia peleando por su ley fundamental y por la *unidad* absoluta.” (Bolívar a S.E. el general F. de P. Santander, Pasto, 8 de enero de 1823. En: *Ibid.*, p. 133.)

que su decisión de 1826, de derrocar, en efecto, la constitución de 1821 no era la consecuencia de una antigua antipatía hacia ese tipo de constitución.

#### 4. Bolívar: los triunfos y las dificultades, 1824-1826

La carrera de Bolívar como Libertador y estadista llegó a su máximo esplendor durante sus años en el Perú (1823-1826), pero también comenzó a ensombrecerse por la misma época e inmediatamente después. En febrero de 1824, muy poco después de su llegada al Perú, las élites peruanas lo declararon “dictador” y después de la derrota decisiva de las fuerzas realistas españolas en la Batalla de Ayacucho, en diciembre de 1824, Bolívar renunció a la dictadura en febrero de 1825, pero el congreso peruano otra vez le confirió poderes supremos con el título imperial de Libertador, a lo cual Bolívar accedió<sup>29</sup>.

Entre tanto los honores llovían sobre el campeón venezolano de la independencia andina: desde Francia el abate Dominique De Prat le escribe a Bolívar, primero proclamándolo “héroe, guerrero y legislador” y más tarde el “gran hombre” que se había “situado en el primer lugar entre aquellos que mejor han servido a la humanidad”<sup>30</sup>. Jeremy Bentham, con un ego tan grande como la ocasión, no lo halaga ni adula; al contrario, le envía lo que más estima: copias de sus propios tratados y códigos<sup>31</sup>. Por su parte, el marqués de Lafayette, que en ese momento vivía en la capital de los Estados Unidos, quiso honrar al Libertador enviándole el retrato de George Washington<sup>32</sup>.

En Perú mismo, Manuel de Vidaurre escribió como, en su imaginación, veía a Bolívar entronizado en un templo cuyos escalones más bajos estaban ocupados por héroes menores tales como Aníbal y Escipión; más arriba Guillermo Tell y Washington y, en la cúspide el Libertador<sup>33</sup>. José Joaquín Olmedo envió al Libertador un poema en el que lo compara con Júpiter, al general José Antonio de Sucre con Marte, etc., un poema tan extravagante que el mismo Bolívar se burlaba abiertamente de él<sup>34</sup>. La correspondencia de

---

<sup>29</sup> José Manuel Restrepo, *Historia de la revolución de Colombia* (6 vols.) Medellín, Colombia: 1969-70), V, pp. 193-95.

<sup>30</sup> De Prat al Excmo. señor General Bolívar, Libertador de Colombia, París, 23 de marzo de 1824, y a S.E. el General Bolívar, Director Supremo de la República de Colombia, París, 10 de abril 1825. En: *Memorias del General O'Leary*, XII, pp. 182-83, 184.

<sup>31</sup> Bentham al Libertador Bolívar, Londres, 13 de agosto de 1825. En: *Ibid.*, 265-279.

<sup>32</sup> Lafayette al Señor Libertador Presidente de Colombia, Washington City, 1 de septiembre de 1825. En: *Ibid.*, pp. 169-70.

<sup>33</sup> Manuel de Vidaurre a Bolívar, Trujillo, 10 mayo de 1824. En: *Memorias del General O'Leary*, X, p. 375.

<sup>34</sup> Bolívar a José Joaquín Olmedo, Cuzco, 27 de junio de 1825. En: Lecuna, ed., *Cartas del Libertador*, V, pp. 6-8.

Bolívar con Olmedo indica como percibía claramente la disposición aduladora de los peruanos.

El Libertador estaba mucho más impresionado por los tributos más concretos como la decisión, por parte de las élites del Alto Perú de nombrar su Estado, recientemente independizado, con el nombre de Bolivia y la de pedirle que redactara su constitución<sup>35</sup>; tales medidas ciertamente acariciaban su vanidad: “(...) estos pueblos cada día muestran más adhesión a sus Libertadores (...)” le escribe al vicepresidente Santander “(...) ellos han creído que la sabiduría misma debía venirles de nuestras manos, así que me han pedido leyes fundamentales (...)”, “la moderación de pedir todo,” añadía “es un grande honor para nosotros y una prueba invencible de su prudencia y del acierto de sus deliberaciones”<sup>36</sup>.

La discusión sobre la constitución que el Libertador escribió para Bolivia requiere primero considerar diferentes niveles contextuales: uno de ellos ya ha sido tenido en cuenta anteriormente y se refiere a la corriente cada vez mayor de alabanzas sobre la que Bolívar flotaba, por lo menos, desde 1819, alcanzando proporciones de inundación en 1825; otras dos consideraciones deberán tenerse en cuenta: la primera, son sus ideas constitucionales antes de 1825 y la segunda, las circunstancias sociales y políticas que parecen haberle influenciado cuando elaboró la constitución en el segundo semestre de 1825.

Antes de 1825 la discusión más completa sobre ideas constitucionales del Libertador ocurrió en Angostura en febrero de 1819. En ese momento él creía, como tantos otros quienes habían vivido los terribles fracasos del primer periodo independentista (1810 -1815) que, para Venezuela (y por extensión para la América Española) el sistema federal de los gobiernos patriotas había sido un desastre y, consecuentemente, que se necesitaba un gobierno unitario con un ejecutivo fuerte. En Angostura, y aún más tarde, Bolívar consideraba que la diversidad de razas así como las divisiones políticas que ocurrieron entre 1810 y 1815 eran razones para tener un ejecutivo de mano fuerte. En Angostura, en 1819, al igual que en Bolivia en 1825, el Libertador buscó la estabilidad del gobierno por medio de un cuerpo legislativo de tipo hereditario copiado de la Cámara de los Lores inglesa, por supuesto sin la nobleza, como Bolívar se había apresurado a añadir en 1819. La inquietud por la fortaleza y la estabilidad del gobierno, que había comenzado a dar señales en 1819, continuó siendo una preocupación permanente en 1825 y el sistema británico parecía ser el modelo que más influencia tuvo, tanto en 1819 como en 1825.

---

<sup>35</sup> Bolívar al Señor general Tomás de Heres, Puno, 6 de agosto de 1825. *Ibid.*, p. 62.

<sup>36</sup> Bolívar a S.E. el general F. de P. Santander, Chuquisaca, 11 de noviembre de 1825. En: *Ibid.*, p. 167.

El cambio más sorprendente de sus ideas entre 1819 y 1825 estriba en la naturaleza del ejecutivo: en 1819 por ejemplo, Bolívar estaba firmemente comprometido con un presidente electo y con el principio de alternancia en el poder:

“La continuación de la autoridad en un mismo individuo frecuentemente ha sido el término de los Gobiernos Democráticos. Las repetidas elecciones son esenciales en los sistemas populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en un mismo ciudadano el poder.”<sup>37</sup>

Por el contrario, en la constitución de 1825 el rasgo más sobresaliente y controversial fue la propuesta del Libertador de una presidencia vitalicia con un vicepresidente y sucesor igualmente vitalicio, nombrado por el presidente. Esta característica hizo del proyecto de 1825 mucho más cercano al modelo británico puesto que este presidente vitalicio era en verdad un monarca constitucional.

La presidencia vitalicia constituía claramente la negación del principio de alternancia en el poder que Bolívar había proclamado como fundamental en 1819; ¿qué produjo este cambio? Aparentemente el Libertador hacia septiembre de 1825, había ya decidido que “habrá algo de gobierno vitalicio” en la constitución de Bolivia<sup>38</sup>. El contexto político del momento y hasta diciembre de 1825, cuando parece haber completado su Plan Constitucional, puede dar algún indicio de lo que subyacía en su pensamiento. Durante gran parte del año de 1825 Bolívar temió la intervención extranjera de la Santa Alianza, y particularmente de Francia, y buscó la protección de Gran Bretaña. A pesar de que hacia octubre de 1825 afirmaba ya no temer a la Santa Alianza aún consideraba que la protección de Gran Bretaña, en su visión la superpotencia del momento, era muy importante<sup>39</sup>. Podría muy bien haber pensado que un sistema que se aproximara a la monarquía constitucional, aún en ropaje republicano sería tranquilizador tanto para los franceses como para los ingleses.

Más importante aún era el miedo que tenía Bolívar a la inestabilidad política dentro de la América española. Colombia había sido relativamente estable desde 1821, a pesar de los continuos rumores de descontento

---

<sup>37</sup>“Discurso pronunciado por el Libertador ante el Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819, día de su instalación.” En: Vicente Lecuna, ed. *Simón Bolívar. Obras completas*. (5 vols.) Bogotá: FICA, Ediciones Tiempo Presente, Ecoe Ediciones, 1979, V, p. 332.

<sup>38</sup> Bolívar a S.E. el general F. de P. Santander, Oruro, 25 de septiembre de 1825. En: Lecuna, ed., *Cartas*, V, pp. 95-96.

<sup>39</sup> Bolívar a S.E. el general F. de P. Santander, Cuzco, 28 de junio de 1825 y 10 de julio de 1825. En: *Ibid.*, pp. 12-13, 26-29.

provenientes desde Venezuela, tanto del clero como de los oficiales del ejército. Por otro lado, el estado más bien caótico del Río de la Plata, así como las continuas dificultades en Chile y en Guatemala, le indicaban a Bolívar, a las claras, que las elecciones presidenciales nacionales llevarían a la anarquía y la anarquía a la tiranía.

A medida que el Libertador esbozaba la constitución de Bolivia, los principios de la misma indican que sus pensamientos estaban fuertemente afectados por las experiencias previas en Nueva Granada y Venezuela de 1810 a 1815. Entre sus preocupaciones estaban la fuerza política que aún conservaba el federalismo, que hacia 1825 permanecía vivo en Venezuela, donde era el principal vehículo para articular los resentimientos regionales hacia la capital en Bogotá. Ya desde septiembre de 1825 Bolívar, en forma evidente, tenía en mente la construcción de un sistema que asegurara la estabilidad de una monarquía constitucional y al mismo tiempo permitiera algunos gestos conciliatorios hacia las disidentes fuerzas federales.<sup>40</sup>

La constitución, tal como quedó escrita en diciembre de 1825, permitía una forma de representación democrática en la elección de algunos elementos de la legislatura así como la de muchos otros funcionarios gubernamentales. Pero, con un presidente vitalicio que escogía igualmente a su sucesor vitalicio, ofrecía también la estabilidad de una monarquía constitucional (al tiempo que mencionaba al gobierno de Haití como el modelo de presidencia vitalicia, Bolívar en forma explícita anotaba que “todo ha marchado bajo el digno Boyer, en la calma de un reino legítimo.”<sup>41</sup>). A pesar de sus características monárquicas Bolívar creía que la constitución debería ser aceptable tanto para demócratas como federalistas debido a que posibilitaba la elección de funcionarios de menor rango y al mismo tiempo limitaba el alcance de la presidencia. A sus corresponsales Bolívar subrayaba cómo la constitución era un medio de conciliar los extremos opuestos, las fuerzas antagónicas entre la monarquía o el imperio y los ideales republicanos; entre la aristocracia y la democracia igualitaria y, entre la libertad y el orden<sup>42</sup>. De tal manera escribió al general Sucre: “Todos recibirán esta constitución como el arca de la Alianza y como la transacción de la Europa con la América, del ejército con el pueblo, de la democracia con la aristocracia y del imperio con la república.”<sup>43</sup>

<sup>40</sup> Bolívar a S.E. el general F de P. Santander, Oruro, 25 de septiembre de 1825. En: *Ibíd.*, pp. 95-96.

<sup>41</sup> “Discurso del Libertador al Congreso Constituyente de Bolivia”. En: Vicente Lecuna, ed., *Simón Bolívar. Obras Completas*. V, p. 419.

<sup>42</sup> Bolívar a José Rafael Revenga, Magdalena, 17 de febrero de 1826. En: Lecuna, ed., *Cartas*, V, 219; Bolívar al general F. de P. Santander, Magdalena, 21 de febrero de 1826. En: *Ibíd.*, p. 224.

<sup>43</sup> Bolívar a S.E. el Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, Magdalena, 12 de mayo de 1826. En: *Ibíd.*, p. 291.



En el momento de su culminación el Libertador aparentemente la consideraba perfecta “no dudo que será mejor que el otro de Angostura” escribe al vicepresidente Santander “pues *ya no estoy en estado de transigir con nadie*” (subrayado del autor) y será “más liberal que la de Colombia pero también más durable”. En mayo de 1826 Bolívar le dice al general Sucre que su proyecto constitucional ha conseguido “una perfección casi inesperable y le da instrucciones para que la trabaje ante el congreso boliviano y sea aceptada “sin restricción alguna<sup>44</sup>”.

En ese momento (1825-1826) Bolívar consideró varios tipos de confederaciones hispanoamericanas para fortalecer la defensa de la región en contra de amenazas externas: adicionalmente al congreso de Panamá, con el cual el Libertador esperaba formar una confederación que englobara toda la América española, contempló otros tipos de unión. Un esquema momentáneamente contemplado, fue la confederación de Bolivia, Chile y el Río de la Plata<sup>45</sup>. Otro que tenía aparentemente más posibilidades era la opción de una confederación de Bolivia, Perú y Colombia que el Libertador pensó en llamarla la Confederación Boliviana, con él a la cabeza. El Libertador estaba convencido de que, con algunos cambios, su constitución para Bolivia podría servir para cada una de las unidades de esta confederación, así mismo como para la estructura de gobierno de toda la confederación<sup>46</sup>.

Tan complacido estaba el Libertador con su constitución que a comienzos de 1826 ya se la estaba vendiendo a sus corresponsales en Perú y Colombia. En octubre de 1825 el general José Antonio Páez le propuso a Bolívar que salvara a Colombia tomando el control según la manera Napoleónica; Bolívar, después de recibir esta misiva en febrero del 26, indignado, rechazó la propuesta y le envió a Páez la constitución Boliviana como la verdadera solución y le pidió, así como a otros corresponsales, que prepararan la “opinión”, inspirando la publicación de artículos en la prensa, para la eventual adopción de la constitución en Colombia<sup>47</sup>.

Bolívar era consciente de que la constitución de 1821 estipulaba que no podría ser reformada o reemplazada hasta 1831. En consecuencia, después

<sup>44</sup> Bolívar a S.E. el general F. de P. Santander, Chuquisaca, 27 de diciembre de 1825. En: *Ibid.*, pp. 198-99; Bolívar a S.E. el Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, Magdalena, 12 de mayo de 1826. En: *Ibid.*, p. 291.

<sup>45</sup> Bolívar a S.E. el general F. de P. Santander, Magdalena, 7 de mayo de, 1826. En: *Ibid.*, p. 288.

<sup>46</sup> Bolívar a S. E. el Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, Magdalena, 12 de mayo de 1826. En: *Ibid.*, pp. 291-93.

<sup>47</sup> Bolívar al señor José Rafael Revenga, Magdalena, 17 de febrero de 1826. En: *Ibid.*, p. 219; Bolívar al Señor general Pedro Briceño Méndez, Lima, 27 de febrero de 1826. En: *Ibid.*, pp. 232-33; Bolívar al Exmo. Señor general en jefe José Antonio Páez, Magdalena, 6 de marzo de 1826 [borrador]. En: *Ibid.*, pp. 239-241; Bolívar a S.E. el señor general José Antonio Páez, Lima, 26 de mayo de 1826. En: *Ibid.*, pp. 315-16.

de que él y Santander fueron reelegidos como presidente y vicepresidente en 1825 y 1826, el Libertador propuso renunciar a la presidencia y encargar el poder más bien a Santander; de esta manera pensó poder ser elegido legalmente nuevamente en 1829, con el objeto de hallarse en el poder en 1831, cuando la constitución de 1821 podría ser nuevamente discutida:

“Si faltamos a la ley volviéndome a reelegir, se pierde el respeto que se debe a la magesta de las leyes y hacemos una verdadera revolución, y si no me nombran, estoy seguro de que va a ser la crisis de la república, el nuevo presidente y la reforma de la constitución. Por esto, pues, yo deseara que nuestros amigos se empeñasen en admitir la renuncia que voy a mandar (...) de este modo conciliaremos los intereses públicos con mis deseos privados”<sup>48</sup>

Bolívar sin embargo, prontamente encontraría necesario “faltar a la ley” por medios, más o menos revolucionarios, buscando anular la constitución de 1821 con el objeto de implantar la suya propia. La base para esta radical decisión se preparó aprovechando las noticias de las diversas muestras de descontento en Colombia, pero la decisión misma se precipitó cuando el Libertador se enteró, en julio de 1826, de la rebelión secesionista del general Páez al final de abril de 1826.

Durante algún tiempo, recibía Bolívar las noticias de los problemas políticos en Colombia, comenzando por las dificultades en Venezuela, con agudas divisiones políticas, temor, entre las clases superiores, de levantamientos de *pardos* y las relaciones conflictivas con la capital en Bogotá. Estas preocupaciones de mediados de 1825 se agudizaron en mayo 26 por el informe sobre la frustración en Colombia con muchos aspectos del gobierno. El sobresalto de Bolívar acerca del desgobierno en Colombia fue incitado por José María Pando un aristócrata peruano a quien el Libertador, por entonces, respetaba enormemente<sup>49</sup>. Al regreso de Pando de la conferencia en Panamá, a comienzos de 1826, le informó a Bolívar que Colombia esta paralizada y amenazada de ruina debido a las divisiones partidistas, a los deficientes impuestos de difícil recaudo, al sistema administrativo y judicial complejo y costoso y, al excesivo número de leyes que muchos encontraban difíciles de comprender. Un oficial francés, C. E. Demarquet confirmó parte de lo

---

<sup>48</sup> Bolívar a S.E. el general F. de P. Santander, Lima, 30 de mayo de 1826. En: *Ibíd.*, pp. 321-22. Sucre en marzo de 1826 proponía la conveniencia de que Bolívar no actuara como presidente durante el período 1825-29 de tal manera que pudiera hacerlo constitucionalmente en el período de 1829-33, cuando la constitución podía ser cambiada. (A.J. de Sucre a S.E. el General Bolívar. Chuquisaca, 12 de marzo de 1826. En: *Memorias del General O'Leary*, I, p. 306.)

<sup>49</sup> Para entender la estima de Bolívar por Pando en 1826, ver: Bolívar a S.E. el general F. de P. Santander, Magdalena, 7 de abril de 1826. En: Lecuna, *Cartas*, V, p. 270.

informado por Pando, aseverando que los ecuatorianos envidiaban a los peruanos y que Venezuela estaba profundamente dividida entre Páez y un partido del ejercito, de un lado y, el partido del pueblo del otro; adicionalmente Bolívar había oído que el Congreso y los ministerios en Bogotá estaban en conflicto. En resumen, Colombia presentaba “(...) el cuadro mas lamentable por una superabundancia de fuerza liberal mal empleada (...)”<sup>50</sup>.

A pesar de que Pando había visitado solamente Panamá y no había visto otras partes de Colombia, aparentemente Bolívar creyó, sin lugar a dudas, todas las acusaciones de Pando, y la credibilidad de éste se reforzó en Bolívar por el hecho que la aristocracia peruana alababa el proyecto constitucional para Bolivia:

“Pando dice que es divina, que es la obra del genio y que es la perfección posible. Pando es un hombre incapaz de adular, recto hasta ser inexorable y firme más que nada; por consiguiente, debemos creer la aprobación de Pando; él cree la constitución adaptable al gobierno de un estado y de muchos a la vez (...)”<sup>51</sup>.

El informe de Pando del fracaso gubernamental en toda la línea en Colombia, aceptado sin reservas, suministró la justificación al Libertador para derrocar el orden existente e implantar su propio modelo, su modelo mejorado.

A pesar de que, aparentemente, el Libertador creía, después de mayo de 1826, que Colombia necesitaba una reestructuración institucional completa, no procedió con su acción radical hasta julio de 1826, cuando llegaron las noticias al Perú de la rebelión y secesión de Páez en abril, su primera reacción fue decidir ir a Colombia para salvarla.<sup>52</sup>

Su segunda reacción sin embargo fue de oscura desesperanza: “Todo está perdido” repetía al vicepresidente Santander añadiendo “(...) estoy fatigado de ejercer el abominable poder discrecional, al mismo tiempo que estoy penetrado hasta adentro de mis huesos, que solamente un hábil despotismo puede regir a la América (...)”.

“El origen más impuro es el de nuestro ser: todo lo que nos ha precedido está envuelto con el negro manto del crimen. Nosotros el compuesto abominable de estos tigres cazadores que vinieron a la América a derramarles y a encastar

---

<sup>50</sup> Bolívar a S. E. el Gran Mariscal de Ayacucho José Antonio de Sucre, Magdalena, 12 de mayo de 1826. En: pp. 289-91.

<sup>51</sup> *Ibíd.*, p. 291. La confianza de Bolívar en Pando, en la época, aparentemente no se vio afectada por las advertencias, que sobre su duplicidad, le hizo el leal general Pedro Briceño Méndez. (Briceño a S.E. el Libertador Simón Bolívar, Panamá, 12 y 26 de abril de 1826. En: *Memorias del General O'Leary*, VIII, pp. 189, 199.)

<sup>52</sup> Bolívar al Exmo. señor general Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho, Magdalena, 3 de Julio de 1826. En Lecuna, ed., *Cartas*, VI, pp. 6-7.

con las víctimas antes de sacrificarlas, para mezclar después los frutos espurios de estos enlaces con los frutos de esos esclavos arrancados del África. Con tales mezclas físicas; con tales elementos morales, ¿Cómo se pueden fundar leyes sobre los héroes, y principios sobre los hombres? (...)”. “Me parece imposible restablecer las cosas como estaban antes y, sin duda, este será el deseo de los que no saben más que *continuar* a la española.” Añadió como “ (...) es imposible hacer nada de bueno con simples reformas liberales; digo más, ya estamos hartos de leyes (...)”<sup>53</sup>

A la desesperanza siguió rápidamente la acción bajo la forma de una serie de *pronunciamientos*\* militares en apoyo a la reacción bolivariana, ocurriendo el primero de ellos en Guayaquil, aparentemente como una iniciativa local que sorprendió al Libertador<sup>54</sup>. Pronto se le ocurrió a Bolívar que estos movimientos locales, dirigidos por los militares, podrían usarse para espolear la rápida adopción de la constitución de Bolivia. Antonio Leocadio Guzmán, quien había sido enviado por el General Páez para estimular al Libertador para la toma del poder al estilo napoleónico, se convirtió en el agente de Bolívar buscando el poder discrecional del Libertador y la adopción de la constitución. Cerca del 3 de agosto el Libertador envió a Guzmán de vuelta a Venezuela por la vía de Panamá, Cartagena y otros puntos con una proclamación en la que daba cuenta de los alzamientos en Guayaquil y Venezuela y proponía la constitución boliviana como la solución<sup>55</sup>. En casi todas las ciudades que Guzmán visitó, así como en otras a las cuales llegaron otros agentes de Bolívar, los *pronunciamientos*\* organizados por los militares de carrera tuvieron lugar rápidamente, terminando con una proclamación a favor de la constitución boliviana y/o la toma total del poder por Bolívar.

Irónicamente Bolívar, que buscaba introducir su constitución boliviana como el cimiento de la estabilidad, lo hizo mediante un instrumento no solamente inconstitucional sino desestabilizante: el pronunciamiento militar.

---

<sup>53</sup> El Libertador añadió amargamente: “(...) ¿dónde está el ejército de ocupación que nos ponga en orden? Guinea y más Guinea tendremos (...) el que escape con su cara blanca será bien afortunado: el dolor será que los ideólogos, como los más viles y más cobardes, serán los últimos que perezcan (...)” (Bolívar a S.E. el general F. de P. Santander, Magdalena, 8 de Julio de 1826, *Ibid.*, pp. 10-12.)

\* En español en el original

<sup>54</sup> Bolívar al señor coronel Tomás Cipriano de Mosquera, Lima, 1 de agosto de 1826, *Ibid.*, pp. 22-24.

<sup>55</sup> Borrador, Lima, 3 de agosto de 1826, *Ibid.*, pp. 28-30. Ver igualmente las cartas de Bolívar al General Rafael Urdaneta, Lima, 6 de agosto de 1826; Dr. Cristóbal Mendoza, Lima, 6 de agosto de 1826; Dr. Francisco Javier Yanes, Lima, 6 de agosto de 1826; General Juan Paz del Castillo, Lima, 8 de agosto de 1826; General Pedro Briceño Méndez, Lima, 8 de agosto 1826, *Ibid.*, pp. 35-45.

\* En español en el original.

## 5. Realidades y reacciones en Colombia, 1826-1827

Cuando el Libertador regresó al territorio colombiano en septiembre de 1826, él mismo y otros personajes de la élite política enfrentaron un serie de problemas críticos: primero, la crisis fiscal que había conducido al no pago crónico de los salarios tanto de los militares como de los empleados civiles del gobierno; segundo, la cuestión de lograr algún cambio radical en el carácter del gobierno, ya fuera un imperio o monarquía, como el general Páez había una vez propuesto, o la constitución del Libertador para Bolivia acompañada de sus más amplios diseños de federaciones sudamericanas; y tercero, el problema de tener que enfrentar la rebelión liderada por el general Páez en Venezuela y su proclamación de independencia del Gobierno en Bogotá.

Todos estos asuntos estaban desde ya en el orden del día de Bolívar a comienzo de junio de 1826 cuando, temiendo que el general Páez pudiera rebelarse, pero sin conocer que ello había ocurrido, el Libertador envió a su edecán Daniel O'Leary como emisario a Colombia para preparar el camino para enfrentar esas crisis de múltiples facetas. El Libertador instruyó a O'Leary, entre otras cosas, para que observara las condiciones allí y, al tiempo, estimulara varias reformas (cambiar el sistema impositivo, aumentar los aranceles de importación y simplificar la administración civil) para lograr que se publicara la constitución boliviana en Bogotá y Caracas allanando el camino para su aceptación y, por último, conferenciar con el vicepresidente Santander acerca de cómo tratar al general Páez.<sup>56</sup>

Siguiendo esas instrucciones, por donde quiera que O'Leary viajaba en el territorio colombiano, iba anotando las condiciones locales y las opiniones de la gente, encontrando solamente apoyo para la monarquía, en un número muy limitado de oficiales desafectos del ejército en Guayaquil.<sup>57</sup> Igualmente encontró algunas quejas acerca de la “multitud” de leyes contradictorias y con el “laberinto” de la administración civil y de justicia locales; pero la objeción más extendida se refería al sistema impositivo especialmente la *contribución directa*, una innovación republicana<sup>58</sup>.

El recaudo de los impuestos directos en realidad había sido muy difícil de lograr y esa incapacidad para reunir suficientes ingresos constituía uno de los hechos subyacentes al gran déficit fiscal de Colombia. El vicepresidente Santander concurría con Bolívar en que la abolición de muchos de los impuestos coloniales, por el congreso de Cúcuta, habían disminuido el recaudo de los impuestos y muchos de los propietarios evadían completamente el pago

---

<sup>56</sup> Daniel F. O'Leary, *Memorias del General O'Leary*, III, Apéndice, pp. 11-12.

<sup>57</sup> *Ibid.*, pp. 12-13.

<sup>58</sup> *Ibid.*, pp. 16-18, 20, 26, 39-42.

de la contribución directa. Otros problemas, sobre los cuales el gobierno en Bogotá no tenía ningún control, eran también responsables de la crisis fiscal. Contrariamente al recuento que había hecho José María Pando a Bolívar, Santander explicaba que los gastos del gobierno no estaban excedidos porque hubiera empleados gubernamentales en exceso. El costo total de los funcionarios civiles, incluidos aquellos encargados del recaudo de impuestos, no llegaba a los 2 millones de pesos, una mera bicoca desde el punto de vista de Santander, comparado al enorme gasto (de 8 a 12 millones de pesos) de mantener los ejércitos colombianos desde Venezuela hasta Bolivia. Adicionalmente el gobierno tenía que cargar con el costo del servicio de la deuda de guerra acumulada desde 1816. Como una consecuencia de ello, en 1825 los gastos de Colombia habían llegado a ser de 11 millones de pesos mientras el ingreso era de solamente 7 millones. En adición a todos estos problemas, las fuentes de ingreso del gobierno habían disminuido aún más por la incapacidad del Perú para obtener un préstamo externo para pagar la deuda que tenía con Colombia y por último, el intermediario británico de Colombia Goldschmidt entró en bancarrota en febrero de 1826, con la consiguiente pérdida de cerca de 2 millones de pesos que se le debían a Colombia pero que aún estaban en manos del intermediario londinense<sup>59</sup>.

Sin tener en cuenta la desesperada condición fiscal colombiana la dirigencia en Bogotá comenzaba a especular, sin demasiado entusiasmo, por un cambio político radical. En julio de 1826 cuando O'Leary llegó a Bogotá, el vicepresidente Santander acababa de recibir una carta de Bolívar en la cual el Libertador le indicaba que estaba considerando la opción de dirigir un gobierno de características imperiales desde "Potosí a las Bocas del Orinoco", como algunas élites peruanas habían propuesto, o formar una confederación de Colombia Perú y Bolivia<sup>60</sup>. Santander dándose cuenta de que a Bolívar lo estaban adulando, pero que se mostraba renuente a la noción de un imperio, se opuso fuertemente a esa idea, ya fuera como había sido propuesta por el general Páez, por los peruanos o por la Santa Alianza; la idea de una gran confederación andina le parecía a Santander por lo menos "impráctica"<sup>61</sup>.

De otro lado a Santander no le gustaba la constitución boliviana, pero sabiendo que era muy querida al corazón de Bolívar, sus comentarios al Libertador sobre su invención constitucional, eran expuestos de una forma

---

<sup>59</sup> Santander a S.E. el general Bolívar, Bogotá, 21 de mayo y 19 de julio 1826. En: *Memorias del General O'Leary*, III, pp. 262 y 281-282. Ver también José Manuel Restrepo, *Diario político y militar* (4 vols.), Bogotá: 1944-1955, I, pp. 284, 289, 298.

<sup>60</sup> Bolívar a S. E. el general F. de P. Santander, Magdalena, 7 de mayo de 1826. En: Lecuna, ed, *Cartas*, V, pp. 287-288.

<sup>61</sup> Santander a S. E. el Libertador Presidente, General Bolívar. En: *Memorias del General O'Leary*, III, Apéndice, p. 26.

muy cautelosa. En su primera reacción, en abril de 1826, Santander avanzó la idea de que un presidente vitalicio, que a su vez nombraría a su sucesor, “sufriría de una profunda censura” y sonaba más bien a monarquía constitucional, pero, en un intento de conciliación, el vicepresidente concedía que la constitución era “liberal y popular, fuerte y vigorosa”. No obstante Santander, en discusiones privadas con hombres de mentalidad parecida a la suya, expresaba con mucho más fuerza, sus juicios adversos a la constitución boliviana. El secretario del interior José Manuel Restrepo, quien no tenía todos los elementos para avanzar una opinión propia, predijo en su diario que los liberales atacarían la constitución boliviana por lo “mucho de monárquica”<sup>62</sup> que tenía. La objeción más relevante de los liberales al esquema bolivariano fue la ausencia de alternancia en el poder, el principio que el Libertador había sostenido como elemento fundamental en 1819. Cuando O’Leary llegó por primera vez a Bogotá en julio de 1826 notó que la constitución boliviana era “generalmente desaprobada” en Bogotá e “inadmisible” en Colombia; más tarde concluía que las opiniones sobre su posible adopción eran diversas: “imposible, difícil, probable, fácil”. Algunos en el gobierno, más dispuestos a seguir a Bolívar incondicionalmente o menos corajudos para contrariar sus opiniones expresaban entusiasmo por la obra del Libertador: el ministro Venezolano José Rafael Revenga, quien tenía a su cargo lograr que se publicara la constitución boliviana en Bogotá, le dijo a O’Leary que era “la constitución más democrática en América.”<sup>63</sup>

Mientras que las opiniones en Bogotá acerca de la constitución boliviana eran variadas, algunos ministros que, por otro lado eran leales al Libertador, creían que no debería haber cambios institucionales amplios antes de 1831, tal como se prescribía en el artículo 191 de la constitución en vigor. El general Carlos Soubllette, secretario de guerra, le dijo a O’Leary que, aún cuando eran necesarios algunos cambios institucionales sustanciales, “para la gloria del general Bolívar” no deseó “que esta reforma tenga lugar antes del período establecido por la ley” y luego, con la intención de desalentar la rebelión de Páez Soubllette escribía que, a pesar de que las reformas constitucionales podrían ser necesarias, apelar a la fuerza para lograrlas “nos deshonraría a todos”; las reformas mantuvo, con gran claridad, deberían esperar hasta 1831<sup>64</sup>.

Comprometidos con las provisiones de la constitución de 1821, los funcionarios gubernamentales en Bogotá, sorprendidos cuando ocurrieron los *pronunciamientos* militares en Guayaquil y Quito, clamaron por un cambio político inmediato bajo el mandato personal de Bolívar. Los ministros en

<sup>62</sup> Santander a S. E. el Libertador Presidente, Simón Bolívar, Bogotá, 21 de abril 1826. En: *Memorias del General O’Leary*, III, p. 256; Restrepo, *Diario*, I, p. 295.

<sup>63</sup> O’Leary, *Memorias del General O’Leary*, III, Apéndice, pp. 22, 25-26.

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 26.

Bogotá se encolerizaron aún más cuando descubrieron que era el Libertador mismo quien había fomentado y estimulado estos pronunciamientos. El vicepresidente Santander le escribió a Bolívar, en agosto de 1826, condenando los “alborotos” que habían ocurrido en Guayaquil y sus secuelas en Quito y aquellos que le parecía podrían darse en Panamá y Maracaibo, y evocaba como esas acciones mostraban que el país no tenía “esperanza de estabilidad y orden. El mal ejemplo es contagioso”<sup>65</sup>. ¿Sospechaba Santander que la mano del Libertador estaba detrás de estos eventos? Si así fue, sus sospechas fueron confirmadas en septiembre 13, cuando en una carta del secretario de Bolívar, que llegó a Bogotá, alababa el primer *pronunciamiento*\* en Guayaquil y continuaba diciendo que “la profesión de fe política del Libertador está en la constitución presentada a Bolivia.”<sup>66</sup>

El escándalo en Bogotá en ese momento, se expresó bien en el diario de José Manuel Restrepo quien, a pesar de que sabía de las limitaciones de Bolívar, como muchos otros, sin embargo, lo reconocía como el máximo jefe, indispensable para el país. La carta del Libertador a Guayaquil, comprendía Restrepo, mostraba que Bolívar creía que la constitución de 1821 debería ser reformada antes del tiempo constitucionalmente previsto: “Este es un golpe mortal al orden público” escribió Restrepo, ahora cada ciudad en Colombia va a pedir reformas. Más aún, Restrepo ahora añadía, que la constitución boliviana con su “presidente perpetuo y vicepresidente hereditario desagrade a todos los hombres que desde el principio de la revolución se decidieron por el gobierno republicano”; con todo, continuaba Restrepo “si Bolívar lo quiere, es probable que ella sea adoptada porque no hay quien pueda hacer una resistencia efectiva”; por último añadía: “Como en el sur de Colombia [Ecuador] y Perú hay tantas ideas monárquicas, se teme por los hombres liberales”, que Bolívar “venga a dar las instituciones que le acomoden y a oprimir en parte las libertades públicas.”<sup>67</sup>

Un mes más tarde Santander, sin acusar abiertamente a Bolívar de estimular los *pronunciamientos*\*, le manifestó sus consecuencias negativas. Santander declaró que no veía “ninguna forma legal de reformar la constitución” antes de 1831. Si la reforma constitucional se lograra de cualquier otra manera “viciaría en sus cimientos lo sancionado” y ese vicio “serviría constantemente como un argumento (...) para subvertir el orden establecido y reanudar la conmoción interna”. Como resultado de ello, jamás

---

<sup>65</sup> Santander a S. E. el Libertador, General Bolívar, Bogotá, 21 de agosto de 1826. En: *Memorias del General O'Leary*, III, p. 287.

\* En español en el original.

<sup>66</sup> Restrepo, *Diario*, I, p. 300.

<sup>67</sup> *Ibid.*

\* En español en el original.



habría paz bajo la ley puesto que el país continuaría siendo presa de élites ambiciosas;

“Todos queremos tener empleos de alta categoría, todos deseamos mucho dinero, todos aspiramos a consideraciones y homenajes extraordinarios, todos exigimos que se adopten nuestras ideas, y como es imposible saciar nuestro corazón, hemos de procurar turbar el reposo público y elevarnos por la fuerza.”

Santander añadió que no insultaría al Libertador incluyéndolo en esa “lista negra” puesto que Bolívar había renunciado a las posiciones y a la fortuna<sup>68</sup>, pero el mensaje era claro.

A Santander no le gustaba la constitución Boliviana puesto que establecía una monarquía en vestido republicano y negaba el principio de la alternancia en el poder; Santander igualmente objetaba la forma como Bolívar buscaba conseguir sus fines, por medios inconstitucionales.

Adicionalmente a la constitución Boliviana y a la subversión por parte del Libertador del orden constitucional existente, el tercer punto de mayor fricción entre Santander y sus seguidores, y Bolívar y sus leales, era el asunto de cómo enfrentar la rebelión de Páez en Venezuela. El Libertador había enviado a O’Leary a Colombia con instrucciones de cómo llegar a un acuerdo con el vicepresidente Santander sobre la manera de manejar el problema de Páez. O’Leary y el Vicepresidente, así como el gabinete de Santander, llegaron rápidamente a ese acuerdo: el gobierno debería mostrarse muy firme con Páez, aplastar su rebelión y castigarlo; O’Leary y la administración en Bogotá creían que lo anterior era posible puesto que el general José Francisco Bermúdez y otros jefes militares, de gran importancia en Venezuela, estaban oponiendo resistencia a Páez. Bolívar, sin embargo, era del parecer de que Páez era demasiado peligroso para enredarse con él; en consecuencia llegó a una transacción con Páez que le dejaba a éste último un efectivo control en Venezuela lo que al mismo tiempo disminuía la autoridad del gobierno central; más aún le dio un frío respaldo a Santander, a O’Leary y a todos los militares venezolanos que habían defendido el orden constitucional, negándoles las promociones militares a estos últimos, mientras que favorecía a aquellos que habían apoyado la rebelión de Páez.

Tres grandes conflictos enfrentaron a Bolívar y Santander: el primero, la adopción de la Constitución boliviana, el segundo la ruptura del Libertador de los procedimientos constitucionales para implantar esa constitución y, por

---

<sup>68</sup>Santander a S. E. el General Simón Bolívar, Libertador de Colombia y Perú, etc., Bogotá, 21 de septiembre 1826. En: *Memorias del General O’Leary*, III, p. 293.

último, la forma como Bolívar intentó apaciguar a Páez. Las tres actuaciones de Bolívar subvertían el orden constitucional existente y fueron los asuntos que opusieron a Bolívar y Santander y a sus respectivos seguidores en 1826, estableciendo los cimientos de la polarización partidista en Colombia.

En este conflicto, Santander y sus aliados, a mi juicio, tenían razón acerca de guardar el principio constitucional y las graves consecuencias que tendría, el desastroso precedente, de su violación. Lo anterior no significa que Santander y sus seguidores fueran modelos de virtud; frustrados de ver que no podían, ni sacudirse al Libertador, ni superar su enorme autoridad lo sometieron a ataques anónimos en la prensa. En forma igualmente provocadora, los liberales en Bogotá, en marzo de 1827, celebraron la noticia de la rebelión de las tropas neogranadinas en Lima, al pronunciarse a favor de la constitución de 1821 e iniciaron un movimiento peruano contra la constitución de Bolívar. El Libertador, furioso, en marzo 19 de 1827, rompió sus relaciones con Santander.

Si bien Santander y sus seguidores hacían uso de la prensa en un esfuerzo para desacreditar a Bolívar, al Libertador, por su parte, no le repugnó seguir utilizando los pronunciamientos militares para justificar su autoridad dictatorial. José Manuel Restrepo registra en su diario, en julio de 1827, cómo el general Rafael Urdaneta mandaba agentes a todas las provincias del norte de Bogotá para organizar proclamaciones comunitarias en favor de otorgarle poderes dictatoriales al Libertador<sup>69</sup> y habiendo conseguido un número importante de esas proclamaciones, Bolívar procedió a empuñar el arbitrario poder y, para intimidar al congreso en Bogotá, condujo un ejército hacia la capital provocando que muchos de sus oponentes liberales huyeran o se escondieran<sup>70</sup>.

Hacia 1826 y 1827 entonces estaban dados los primeros pasos hacia la polarización política y el alineamiento partidista, de larga duración. Después de las crisis de estos años, las élites colombianas quedaron claramente divididas entre los liberales, comprometidos con el mantenimiento de la constitución de 1821 o reformarla, si fuera necesario, con instituciones de carácter liberal y los leales a Bolívar, que deseaban cualquier régimen que el Libertador considerara necesario y estaban dispuestos a usar la fuerza o la amenaza para obtenerlo. Algunos miembros de la clase política, por supuesto, ocuparon una posición intermedia y eran presionados constantemente para adherir a un partido o al otro.

---

<sup>69</sup> Restrepo, *Diario*, I, pp. 347-348.

<sup>70</sup> *Ibid.*, pp. 359, 354-355.

## 6. La convención de Ocaña y sus secuelas

Después de los eventos de 1826, la rebelión de Páez en Venezuela y los *pronunciamientos*\* en Guayaquil, Quito y otras partes, se reconocía en forma general que la constitución de 1821 había caducado. La dirigencia colombiana buscó la realización de una “gran convención” que debería reunirse en el curso de 1828 para promulgar una nueva ley fundamental. Tanto los seguidores de Bolívar como los liberales, que apoyaron a Santander, competían en elecciones locales para controlar el número de delegados a la convención. Los bolivarianos dominaban en el sur (Ecuador) y en Venezuela, pero los liberales de Santander ganaron la mayoría de las elecciones en Nueva Granada que tenía una mayor población. Bolívar y sus seguidores se quejaron que la elección de los delegados que apoyaban a Santander se atribuía a “la fuerza de la intriga”<sup>71</sup>, pero, el hecho es que ambos lados utilizaron los mismos métodos por los que se quejaban los bolivarianos<sup>72</sup>. Bolívar, por ejemplo, urgía a sus seguidores en muchas provincias, para que se apuraran en llegar a Ocaña, el sitio de la Convención, ya que los 10 primeros delegados, en hacerse presentes, tendrían el poder de determinar quienes de los últimos llegados ocuparían una curul en la convención<sup>73</sup>. Aún más, el Libertador escribe al general Páez para que use la fuerza si fuera necesario para lograr que los delegados venezolanos llegaran en forma expedita.<sup>74</sup>

El programa político para muchos bolivarianos, era cualquiera que el Libertador deseara; lo anterior lo expresó el general Rafael Urdaneta, contundentemente, más de un año antes de la convención de Ocaña: “mi amor por este país está indisolublemente ligado al amor y respeto que le tengo (...) sin él la Madre Patria está en peligro”; los *exaltados* continuaba Urdaneta hacen gala de

---

\* En español en el original

<sup>71</sup> El General Bolívar a Cristóbal Mendoza, Fusca, 9 de enero 1828. En: Lecuna, *Cartas*, VII, p. 123.

<sup>72</sup> Las maquinaciones bolivarianas para elegir los delegados a la convención están bien documentadas en las cartas de Tomás Cipriano de Mosquera de Popayán a Bolívar. Ver cartas de Mosquera del 21 de noviembre 4, 6, y 13 de diciembre de 1827, y 6, 13, y 22 de enero de 1828. En: *Memorias del General O'Leary*, IX, pp. 90, 93, 94-97, 99, 101-102.

<sup>73</sup> Bolívar a J. Rafael Arboleda, Bogotá, 15 de diciembre de 1827, y a José Félix Blanco, Bogotá, 16 de diciembre de 1827. En: Lecuna, ed., *Cartas*, VI, pp. 103, 108-109.

<sup>74</sup> “Es preciso, querido general, que vengan los diputados de Venezuela a todo trance (...) use de su influencia, de la de sus amigos y de cuantos arbitrios aconseja el interés nacional (...) El ultimo caso hasta la fuerza misma debiera emplearse en contra de individuos que desatienden los intereses de su país, en perjuicio de la confianza que éste les hace.” (Bolívar al Excmo. Señor general en jefe José Antonio Páez, Bogotá, 28 de noviembre de 1827. En: *Ibid.*, p. 88.

“(…) de saber mucho, son los que nos enredan con sus teorías, cuando nosotros no necesitamos recurrir a teorías escritas, teniendo la mano y el talento de Bolívar, para que nos diga lo que debemos hacer. En cuanto a mí, éste será siempre mi voto, aunque él me gane la opinión de servil, como me la ganó en Valencia y Puerto Cabello el acta de aquí en que se le daban facultades dictatoriales, en el concepto de algunos que hoy están en otra opinión.

Cuenta U. Pues conmigo para todo esto. Si la opinión es libre en Colombia, la mías es por el libertador y yo no sirvo sino á él, no reconozco más gobierno que él, ni quiero á Colombia sin él.”<sup>75</sup>

Esta clase de declaraciones extremas se esperaba más de los militares que de los civiles bolivarianos, quienes no estaban dispuestos a conceder que los liberales sabían más de teoría política que ellos, pero los seguidores civiles de Bolívar también creían que él era indispensable para la supervivencia de Colombia y por tanto el programa bolivariano tendía a ser el suyo.

Aún antes de que comenzara la convención de Ocaña algunos bolivarianos amenazaban con el uso de la fuerza si no conseguían salirse con la suya. El Coronel Tomás Cipriano de Mosquera en Popayán, temiendo que los delegados liberales dominaran en Ocaña, instó a Bolívar para que suspendiera la convención con el objeto de que la nación “marchara” bajo sus órdenes, y si la convención no se convertía en lo que los bolivarianos deseaban, añadía el Coronel Mosquera, estaríamos obligados “(…) a sostener con las armas el primero de los principios, - nuestra propia conservación”<sup>76</sup>. Semanas más tarde, el coronel Mosquera le recordó al Libertador que si sus esperanzas no se cumplían “(…) mi espada está pronta a dar un golpe y cortar el cáncer”<sup>77</sup>; más tarde, en enero de 1828, más de dos meses antes de la convención, Mosquera una vez más anunció que “si los jacobinos preponderan, creo que nuestra razón está en la fuerza, y hacer el bien de la patria de cualquier modo.”<sup>78</sup>

Bolívar mismo profirió amenazas que eran apenas ligeramente más veladas que las de Mosquera y a medida que la convención se aproximaba instruyó a uno de los delegados de confianza, el general Pedro Briceño Méndez, para que le comunicara a los liberales santanderistas que “(…) no

---

<sup>75</sup> Rafael Urdaneta al General José Antonio Páez, Maracaibo, 27 de marzo de 1827. En: *Memorias del General O'Leary*, VI, p. 144.

<sup>76</sup> Tomás Cipriano de Mosquera a Bolívar, Popayán, 13 de diciembre de 1827. En: *Memorias del General O'Leary*, IX, pp. 95-96.

<sup>77</sup> Tomás Cipriano de Mosquera a Bolívar, Popayán, 6 de enero de 1828. En: *Ibíd.*, p. 99.

<sup>78</sup> Tomás Cipriano de Mosquera a Bolívar, Popayán, 22 de enero de 1828. En: *Ibíd.*, p. 102.

cuenten con patria si triunfan, pues el ejército y el pueblo están dispuestos a oponerse abiertamente. La sanción nacional está en reserva para impedir lo que no gusta al pueblo<sup>79</sup>”.

Más allá del discurso, los bolivarianos tomaron una serie de disposiciones para ejercer una influencia en las deliberaciones de la convención. El Libertador se declaró en uso de “facultades extraordinarias” que utilizaría, entre otras cosas, para “reprimir los abusos de la prensa” y expedir un decreto contra “los conspiradores” en toda la república”. En Cartagena, se presionaron algunas unidades militares a lanzar un manifiesto bolivariano y cuando el general José Padilla rehusó firmar esta declaración, sobre la base de que tal pronunciamiento hecho por unidades militares era contrario a la libertad, los bolivarianos lo trataron como rebelde, “vendido a Santander<sup>80</sup>”. Finalmente durante la convención constitucional, a pesar de que el Libertador nunca visitó la sede de ésta en Ocaña, permaneció muy cerca en Bucaramanga para mantenerse muy cercano de las actividades y deliberaciones y, presumiblemente, para hacer sentir su presencia.

A pesar de los esfuerzos para intimidar la oposición liberal, la convención constitucional en Ocaña llegó a un punto muerto, entre los bolivarianos y los liberales, con un grupo de moderados navegando entre los dos grupos. Santander quien había sido un gran defensor de un gobierno centralizado a lo largo del año de 1826, se volvió federalista en la convención de 1828 como “(...) el único medio de refrenar la ambición de Bolívar<sup>81</sup>”; esa disposición suya inflamó a los bolivarianos, quienes no solamente querían un régimen centralizado sino el poder concentrado en las manos del Libertador. Ambos bandos hicieron concesiones en un intento por ganar el apoyo de los moderados, que se encontraban indecisos, a pesar de que el mismo Bolívar no estaba dispuesto a aceptar ningún compromiso. Cuando el Libertador, a finales de abril, se enteró de que sus seguidores estaban haciendo concesiones a los liberales, les hizo partícipe de su frustración y les anunció que renunciaría a la presidencia y dejaría al país o, al menos, se retiraría a Venezuela.<sup>82</sup>

---

<sup>79</sup> Bolívar al Señor general Pedro Briceño Méndez, Sátiva, 24 de marzo de 1828. En: Lecuna, ed., *Cartas*, VII, p. 185.

<sup>80</sup> Rafael Urdaneta al Coronel Daniel F. O’Leary, Bogotá, 21 de marzo de 1828. En: *Memorias del General O’Leary*, VI, pp. 149-150.

<sup>81</sup> Rafael Urdaneta al Coronel D. F. O’Leary, Bogotá, 7 de mayo de 1828. En: *Ibid.*, pp. 156-158.

<sup>82</sup> Bolívar al señor general Pedro Briceño Méndez, Bucaramanga, 23 de abril de 1828 y 7 de mayo de 1828. En: Lecuna, ed., *Cartas*, VII, pp. 236-237, 255-256; Bolívar al Señor coronel Daniel F. O’Leary, Bucaramanga, 8 de mayo de 1828. En: *Ibid.*, pp. 263-265. El mensaje, predominantemente cargado de frustración, se alterna con la determinación de presentar pelea. Bolívar al Señor coronel Daniel F. O’Leary, Bucaramanga, 24 abril de 1828. En: *Ibid.*, pp. 240-241.

Esta postura de Bolívar produjo votos de confianza de parte de sus seguidores en Ocaña: José María Castillo y Rada, un abogado que dirigía a los bolivarianos en la convención, el 6 de mayo, garantizó al Libertador que antes que aceptar un proyecto de constitución liberal los bolivarianos disolverían la convención, dejándola sin quórum, y a medida que abandonaban Ocaña, Castillo continuaba, se proponía “(...) denunciar su crimen a la nación, y perseguirlos de muerte”<sup>83</sup>. Dos días más tarde Castillo añadía a su lenguaje, de por sí ya violento, la amenaza de hacer a los liberales la guerra “(...) de exterminio hasta aniquilar su raza”. Por su parte añadía Castillo, Bolívar estaría obligado a “(...) soportar la nota momentánea de usurpador para contener á Colombia, y encaminarla á su dicha.”<sup>84</sup>

La amenaza de deserción de los bolivarianos de la convención, no ocurrió realmente hasta el 9 o 10 de junio; entretanto el gabinete en Bogotá pareció saber, con antelación, que ocurriría tal maniobra. El 22 de mayo, Estanislao Vergara, ministro de relaciones exteriores, le escribe al Libertador que en Bogotá todo estaba “(...) preparado para un movimiento a favor de V. E. que no dudamos se reproduzca en todo Colombia, por si en la convención no salen las cosas como se desean”; Vergara añadía que si tal movimiento no había ya ocurrido, es “(...) por aguardar que se haga legalmente”<sup>85</sup>.

El general Rafael Urdaneta, Ministro de Guerra, puso en Bogotá ese plan en acción, que ya había bosquejado con anterioridad, en junio 7, al general Mariano Montilla comandante en Cartagena. El plan contemplaba la eventualidad de que alguna de las siguientes tres cosas ocurriera: 1) “si el Libertador, desesperanzado, resolviera ausentarse (...) de Colombia”, 2) “si la Convención se disolviera sin hacer nada bueno”, o 3) si las reformas promulgadas no “conviene” el Intendente de Cundinamarca “oirá las excitaciones que se le harán por algunos padres de familia, etc., y convocará a una Junta de Notables”. Dicha Junta de Notables rehusaría reconocer los actos de la Convención y conferiría en el Libertador “(...) el mando supremo de la Nación con facultades absolutas y omnímodas para que sin sujeción á la ley ni autoridad alguna, la salve [a Colombia] de su ruina, la arregle y organice”<sup>86</sup>.

En consecuencia, y siguiendo la instrucción de Urdaneta, el intendente de Cundinamarca Coronel Pedro Alcántara Herrán en junio 13, convocó a los

---

<sup>83</sup> J.M. del Castillo a S.E. el Libertador, Presidente de Colombia, Ocaña, 6 de mayo de 1828. En: *Memorias del General O'Leary*, VII, pp. 19-20.

<sup>84</sup> J. M. del Castillo al Excmo. señor Libertador Presidente, Simón Bolívar, Ocaña, 8 de mayo de 1828. En: *Ibid.*, p. 22.

<sup>85</sup> Estanislao Vergara al Excmo. Señor Libertador, Presidente, Simón Bolívar, Bogotá, 22 de mayo de 1828. En: *Ibid.*, p. 144.

<sup>86</sup> Rafael Urdaneta al Señor General de División Mariano Montilla, Bogotá, 7 de junio de 1828. En: *Memorias del General O'Leary*, VI, pp. 163-164.

notables de Bogotá para el acto que Urdaneta había planeado. El general José María Córdoba intimidó a los pocos disidentes de la reunión y se redactó un documento solicitando al Libertador que tomara “el mando supremo de la República” y que la organizara “de la manera que él considere más acertada para curar sus males<sup>87</sup>”. Urdaneta le informó al general Montilla que todo había ocurrido tal como había sido planeado y que confiaba que toda la República siguiera el ejemplo de Bogotá y, en posdata, añadía “Las tropas prestarán juramento mañana de reconocer la voluntad pronunciada del pueblo y sostener la autoridad del Libertador. Después de este acto toda oposición se vencerá á viva fuerza”.<sup>88</sup>

Bolívar se mostró encantado por el desarrollo de los hechos que aparecen, descritos en su correspondencia, como totalmente inesperados. El Libertador le escribe a uno de sus aristócratas amigos que, debido a la disolución de la Convención, había decidido que el único camino era abandonar a Colombia, pero cuando estaba a punto de irse “Mas la providencia, que no nos quiso abandonar, le inspiró al pueblo de esta capital aquello que él ha considerado como el único medio de salvación, y 13 del corriente presentó en la plaza la acta que (...) me confirió su soberanía”. “Este acto” continuó “levantó el entusiasmo y las esperanzas de estos pueblos, que se han apresurado a seguir el ejemplo de Bogotá (...)”<sup>89</sup>

El recuento de este acto está maquillado por Bolívar, puesto que, más que haber sido sorprendido por estos eventos, sabía con anterioridad (por las cartas de Castillo de mayo 6 y mayo 8) que sus seguidores en Ocaña buscaban disolver la convención si no prevalecía su voluntad<sup>90</sup>, y cuando supo que esto pasaría, en lugar de prepararse para abandonar el país, más bien alentó a sus connilitones a prepararse a la lucha<sup>91</sup>. Hacia junio 6 ya había decidido irse para Bogotá donde él sabía que la acción se llevaría a cabo<sup>92</sup>. Los documentos existentes no establecen si el Libertador sabía que el general Urdaneta (alias la providencia) proclamaría el manifiesto en Bogotá. Sin embargo, sí tenía la

---

<sup>87</sup> *Memorias del General O'Leary*, III, Apéndice, pp. 291-292. De acuerdo con el relato de O'Leary, Herrán, en vez de seguir las instrucciones de Urdaneta, convocó la Junta cuando se enteró de las noticias de Ocaña.

<sup>88</sup> Rafael Urdaneta al Señor General Mariano Montilla, Bogotá, 13 de junio de 1828. En: *Memorias del General O'Leary*, VI, pp. 165-166.

<sup>89</sup> Bolívar al señor José Fernández Madrid, Bogotá, 28 de junio de 1828. En: Lecuna, ed., *Cartas*, VII, pp. 329-333. Citas en p. 331.

<sup>90</sup> Bolívar al señor general Rafael Urdaneta, Bucaramanga, 14 de mayo de 1828. En: *Ibid.*, p. 273.

<sup>91</sup> Bolívar a S.E. el general José Antonio Páez. Bucaramanga, 2 de junio de 1828. En: *Ibid.*, pp. 303-305.

<sup>92</sup> *Diario de Bucaramanga* (1949), p. 118.

carta de Estanislao Vergara, de mayo 22, en la que le comunicaba que en Bogotá todo estaba “preparado para un movimiento” en su provecho<sup>93</sup>.

Tal como Urdaneta había planeado, sus agentes habían obtenido en varios pueblos los manifiestos que se requerían a favor de un mando supremo de Bolívar. A pesar de ello los bolivarianos todavía no estaban conformes ya que Santander, que para los bolivarianos fuera considerado durante meses como el diablo encarnado, fue recibido calurosamente en su región natal (Cúcuta, Pamplona y Bucaramanga) y además Francisco Soto y otros liberales notables de la región habían regresado allí; región sobre la que Urdaneta advertía “(...) nunca será decididamente nuestra, si no se limpia de esos señores”<sup>94</sup>.

Durante el mes de agosto de 1828 Bolívar y sus consejeros más cercanos en Bogotá discutieron la forma de gobierno que el Libertador debería decretar. El general Urdaneta era un entusiasta de un plan que contendría elementos de la constitución boliviana y de la constitución de 1821 “(...) con un cuerpo legislativo como el de Inglaterra, aunque sin lores y sin nobleza”. Habiéndose opuesto Joaquín Mosquera a este plan, el Libertador no quiso arriesgarse con su proclamación “(...) sin ser ántes invitado por el pueblo para ello”. Ante esta situación Urdaneta comenzó a organizar manifiestos espontáneos en los que se pedía al Libertador otorgar al pueblo la constitución que él deseaba; Urdaneta mismo especificaba los detalles que deberían ser incluidos en los manifiestos. Urdaneta sin embargo no estaba satisfecho de tener que organizar más pronunciamientos espontáneos “yo hubiera deseado que arriesgásemos cualquier cosa ántes que pedir más actos a los pueblos, porque deseo que se corrija este vicio”<sup>95</sup>.

La diferencia entre la insistencia de Bolívar en buscar el apoyo popular y la preferencia de su leal lugarteniente de no insistir en consultar al pueblo es grande: Bolívar aparentemente estaba satisfecho creyendo que los manifiestos de los pueblos representaban verdaderamente la voluntad del pueblo y prefería ignorar los mecanismos usados, por lo menos en las ciudades importantes, para provocar estas manifestaciones. Urdaneta, el principal instigador de estos manifiestos, prefería no seguir con este mecanismo, no porque no supiera que era una impostura, sino por la probabilidad de que el proceso escapara a su control. Por consiguiente durante 1829 y 1830, el

---

<sup>93</sup> Vergara al Excmo. Señor Libertador Presidente, Simón Bolívar, Bogotá, 22 de mayo de 1828. En: *Memorias del General O’Leary*, VII, pp. 141-143.

<sup>94</sup> Rafael Urdaneta al Señor General Mariano Montilla, Bogotá, 28 de Julio de 1828. En: *Memorias del General O’Leary*, VI, pp. 166-167.

<sup>95</sup> Rafael Urdaneta al Señor General Mariano Montilla, Bogotá, 24 de agosto de 1828 y Rafael Urdaneta al Señor Coronel Daniel F. O’Leary, Bogotá, 15 de septiembre de 1828. En: *Ibíd.*, pp. 171-173, 174.



Libertador insistía en mecanismos libres de consulta de la voluntad popular (en oposición a los manejados centralmente) mientras que sus más cercanos colaboradores, tanto civiles como militares, continuaban favoreciendo las soluciones cocinadas y manipuladas desde el centro del poder.

## **7. La consulta al pueblo versus la ingeniería de un estado, 1828-1839**

Al final, el Libertador gobernó desde agosto de 1828 y durante todo 1829 bajo un decreto orgánico. Este régimen, sin embargo, no logró obtener la paz del país debido a la reacción de los liberales a lo que llamaban el mando “dictatorial” de Bolívar. Jóvenes liberales en Bogotá, algunos estudiantes de leyes y otros ya abogados graduados, incluidos algunos militares intentaron asesinar al Libertador, el 25 de septiembre de 1828, quien escapó por poco. Algunos de estos conspiradores fueron ejecutados, entre quienes se encontraba el general Padilla, en prisión bajo la acusación de amotinamiento y quien, probablemente, no estaba al tanto del complot, pero que tuvo el infortunio de haber sido escogido por los conspiradores, como el jefe interino después de que se hubiera despachado a Bolívar.

El anterior vicepresidente Santander estaba dentro de aquellos que fueron sentenciados a muerte pero el Consejo de Estado conmutó su sentencia a prisión seguida del exilio, para disgusto del general Urdaneta (Bolívar sostuvo una posición ambivalente al declarar que el haber salvado a Santander había servido a la gloria del Libertador, pero a un costo muy grande para la tranquilidad de Colombia). La represión postseptembrina fue tan amplia que dos liberales importantes, Vicente Azuero y Francisco Soto, quienes estaban en sus hogares en las provincias norteñas y no formaron parte de la conspiración fueron, sin embargo, puestos en prisión y enviados al exilio.

El intento de asesinato tuvo un devastador efecto en Bolívar. Le confirmó a él y a otros bolivarianos el carácter satánico de Santander y sus aliados, de quienes se referían con frecuencia como “demagogos”. En forma más amplia, el Libertador interpretó el intento de asesinato, al igual que otras críticas de carácter bastante más pacífico, como una evidencia de la ingratitude hacia él por sus esfuerzos en favor de la nación y a partir de ese momento con frecuencia se describía a sí mismo como una víctima. El atentado intensificó su desencanto, a menudo expresado, sobre la posibilidad de construir estados estables en América Española y reforzó su deseo de no implantar ningún cambio de régimen político a menos de estar perfectamente seguro de contar con un amplio apoyo popular. Aunque Bolívar probablemente creía, en principio, de que debería haber alguna forma de consulta popular su insistencia

en utilizarla se reforzó por el sentimiento de haber fracasado en los anteriores esfuerzos en la construcción de un régimen político, por el dolor de ser llamado tirano, el haber sido objeto de un intento de asesinato y la amarga frustración de no lograr el orden en la América Española, por cualquier medio, democrático o impuesto<sup>96</sup>.

El contraste entre la tendencia fuertemente anclada de Bolívar de adherir a alguna forma de soberanía popular y la disposición de sus más cercanos colaboradores, de confiar más bien en el control centralizado, ejercido por una pequeña élite, se ilustra por dos sucesos que concurren en 1829: 1) El proyecto del Consejo de Estado en Bogotá para establecer una presidencia vitalicia para el Libertador seguida, a su muerte por una monarquía constitucional (abril-octubre de 1829), y 2) La controversia a finales de 1829 sobre sí, y cómo, las provincias deberían ser consultadas sobre sus preferencias en la forma de gobierno que debería ser adoptado por el congreso constitucional de 1830.

La propuesta ministerial para establecer una monarquía constitucional surgió a comienzos de abril de 1829, en un momento en que Bolívar se encontraba en Ecuador. La idea de una monarquía constitucional fue tomando cuerpo a partir de las discusiones adelantadas en la preparación de un proyecto para el congreso constitucional que debería reunirse en 1830; los ministros comenzaron por resucitar una versión modificada de la constitución del Libertador para Bolivia (presidencia vitalicia y senadores vitalicios como las características más notables)<sup>97</sup>. Su preocupación principal era el problema de la sucesión después de la muerte de Bolívar puesto que eran frecuentes las grandes ambiciones, que por ocupar la presidencia, aparecían en varios de los países de la América española y que generaban conflicto armado e inestabilidad.<sup>98</sup>

Habiéndose puesto finalmente de acuerdo en la necesidad de una monarquía constitucional bajo un príncipe europeo, los ministros civiles

<sup>96</sup> Un ejemplo de sus expresiones donde vincula el desorden de la América española, el atentado y la necesidad de consultar la voluntad popular: “En fin, la América entera es un tumulto –¿qué cree Vd. que podrá hacer ese pobre congreso? Dará una constitución que no gustará a todos; ¿y quien la garantiza? Vd. dirá que yo ¿Quién responde de mi vida, ni de mi acierto, ni de las olas populares ni de los traidores? Este es un caos, mi amigo, insondable.” (Bolívar a S.E. señor general Rafael Urdaneta, Bujío, al frente de Guayaquil, 5 de Julio de 1829. En: Lecuna, ed, *Cartas*, IX, pp. 6-8, cita en p. 7. Ver mensajes similares al General Páez (6 de Julio de 1829), José Manuel Restrepo (7 de Julio de 1829), y Estanislao Vergara (13 de Julio de 1829), en *Ibid.*, pp. 13,14, 20-23.

<sup>97</sup> Estanislao Vergara al Excmo. Señor Libertador Presidente, Simón Bolívar, Bogotá, 8 de abril de 1829. En: *Memorias del General O’Leary*, VII, pp. 182-183.

<sup>98</sup> José Manuel Restrepo al Excmo. Señor Simón Bolívar, etc., Bogotá, 8 de mayo de 1829. En: *Ibid.*, p. 283.

buscaron vender la idea mediante un trabajo ante la opinión pública y, sobre todo, buscando obtener el consentimiento de Bolívar sin cuya aprobación el avance del proyecto era imposible; le escribieron al Libertador pidiéndole su aprobación. El general Urdaneta, conociendo quizás a Bolívar mucho mejor, buscó evitar que se le informara al Libertador creyendo (correctamente, como se vio más tarde) que Bolívar lo objetaría (“el Libertador no sabe sobre esto, ni parece aconsejable que lo sepa porque puede ser un obstáculo”); el plan de Urdaneta era “apoderarnos de las elecciones” de los diputados al congreso constitucional para estar seguros de “que no vayan al Congreso diputados que no estén en nuestras ideas.”<sup>99</sup>

En su respuesta inicial a las propuestas de los ministros, Bolívar les comunica a Restrepo y Vergara que está “completamente de acuerdo” con ellos en la necesidad del cambio del sistema constitucional. Esta respuesta, que indudablemente buscaba ser conciliatoria, despistó a los ministros que creyeron que el Libertador apoyaba completamente el programa monárquico, cuando en realidad las cartas de Bolívar se centraban en revivir la constitución boliviana que recientemente había sido restaurada en Bolivia<sup>100</sup>. El Libertador fue más franco con el general Sucre quien, a comienzos de junio de 1829, escribió a Urdaneta manifestándole como Bolívar rechazaba asociarse con cualquier proyecto monárquico y dudaba que hubiera suficiente acuerdo en Colombia para apoyar el traer un príncipe extranjero<sup>101</sup>. Urdaneta parece que se guardó muy bien de comunicar estas noticias a los ministros civiles.

Los ministros quedaron, naturalmente, aturcidos cuando Bolívar, en julio de 1829, aconseja dividir a Colombia en tres repúblicas mientras estuviera vivo, de tal manera que pudiera hacerse en forma pacífica, antes que en medio de la guerra civil después de su muerte. En caso de que los ministros no estuvieran de acuerdo con esa idea, deberían entonces contemplar alguna variante de la constitución boliviana pero, en ningún caso, contar con que Bolívar tomara las riendas del gobierno escogido. Bolívar rechazaba absolutamente la noción de una monarquía europea por múltiples razones: ninguna dinastía europea estaría de acuerdo en asociarse con un “principado anárquico” sin contar con que Colombia era muy pobre para sostener una monarquía, las clases bajas se alarmarían por la entronización de una aristocracia que acentuaría la desigualdad y, finalmente, “los generales y ambiciosos de todas

---

<sup>99</sup> Rafael Urdaneta al Señor General M. Montilla, Bogotá, 7 de abril de 1829. En: *Memorias del General O'Leary*, VI, pp. 191-192.

<sup>100</sup> Bolívar al señor doctor José Manuel Restrepo, y al señor Estanislao Vergara, ambas en Quito, 6 de mayo de 1829. En: Lecuna, ed., *Cartas*, VIII, pp. 312-314, 317-319.

<sup>101</sup> Rafael Urdaneta al Señor General Mariano Montilla, Bogotá, 14 de Julio de 1829. En: *Memorias del General O'Leary*, VI, p. 208.

condiciones, no podrán soportar la idea de verse privados del mando supremo”, concluía sin mencionar los “inconvenientes europeos<sup>102</sup>”.

A pesar de esta negativa tan categórica los ministros en Bogotá continuaron su intento de seducir al Libertador a aceptar alguna versión del proyecto hasta que finalmente se dieron por vencidos en octubre de 1829.

Bolívar parece haber rechazado la asociación con el proyecto monárquico fundamentalmente porque desfiguraría su reputación histórica (algo de esto fue percibido por los ministros que buscaban su apoyo para la solución monárquica). El Libertador tenía el convencimiento de que la constitución boliviana, a pesar de la presidencia vitalicia, era fundamentalmente de corte republicano y no estaba dispuesto a transigir, por ninguna razón, a apoyar abiertamente a ninguna monarquía. Su susceptibilidad con respecto al tema se intensificó durante la dictadura de 1828 cuando los liberales neogranadinos lo tildaron de tirano y atentaron contra su vida; se agudizó aún más cuando Benjamin Constant, probablemente el constitucionalista europeo más eminente de su tiempo, tachó la dictadura bolivariana como tiránica<sup>103</sup>.

La resistencia de Páez al proyecto monárquico indudablemente reforzó la propia renuencia de Bolívar, a pesar de haber expresado sus objeciones mucho antes de que conociera las opiniones de Páez. En cualquier caso éste adoptó una posición que puso al Libertador en una disyuntiva: apoyar el proyecto monárquico solamente si Bolívar lo hacía; por supuesto la identificación personal directa con la monarquía era precisamente lo que el Libertador deseaba evitar. En la búsqueda de preservar su “gloria” Bolívar solamente aceptaría una monarquía constitucional si otros se hacían responsables por su adopción.

Una segunda diferencia de opinión entre el Libertador y sus ministros tenía que ver con el procedimiento general para la preparación del congreso constitucional de 1830. Los ministros en Bogotá tanto civiles como militares pensaban, sin duda alguna, que mucho antes del congreso había de desarrollar y ganar un amplio apoyo para un proyecto de concepción centralista. Bolívar, por el contrario, consideraba que cada una de las provincias debería ser consultada sobre sus preferencias y ser incorporadas como parte del mandato

---

<sup>102</sup> Bolívar al señor doctor Estanislao Vergara, Campo de Buijón, 13 de Julio de 1829. En: Lecuna, ed., *Cartas*, IX, pp. 20-23. Bolívar afirmaba los obstáculos europeos (intereses rivales de Gran Bretaña y Francia) así como los americanos a Patrick Campbell, encargado británico (5 de agosto de 1829), *Ibid.*, pp. 69-70.

<sup>103</sup> Para entender la obsesión de Bolívar por responder a las críticas de Constant y limpiar su nombre en Europa y en todas partes, ver sus cartas a Tomás Cipriano de Mosquera (22 de Julio de 1829), Leandro Palacios, Mariano Montilla y Sir Robert Wilson (27 de Julio de 1829), General Urdaneta (30 de Julio de 1829), Castillo (1 de agosto de, 1829), Belford Hinton Wilson (3 de agosto de, 1827), José Fernández Madrid (16 de agosto de 1829), y O’Leary (17 de agosto de 1829), en Lecuna, ed., *Cartas*, IX, pp. 33, 41-46, 48-50, 55-56, 59-62, 77-79, 81-82.

de los delegados provinciales. La idea de Bolívar parece haber sido inspirada por el desánimo: las élites colombianas habían impedido lo que él concebía como la mejor solución (la constitución boliviana) y la alternativa, entonces, era el caos. Por todos sus esfuerzos y penalidades había sido llamado tirano, así que concluía: hay que dar al pueblo lo que quiere y ver qué pasa. Los ministros en Bogotá, temiendo la anarquía que Bolívar parecía fatalmente dispuesto a aceptar, no querían que el proceso escapara a su control, entre otras cosas temiendo que solicitando a las provincias que expresaran sus preferencias se estimularía una mucho mayor agitación en Venezuela en busca de la separación; esto fue justamente lo que ocurrió y lo que Bolívar pensaba que habría de pasar. En su desengaño ya no creía en Colombia como tampoco en la posibilidad de orden público en la América Española.

En los últimos meses de la vida del Libertador le tocó enfrentar una prueba final de su compromiso con los procedimientos constitucionales. En abril de 1830, bajo circunstancias políticamente complicadas, el Congreso Constitucional declinó reelegir a un ambivalente Bolívar como presidente y prefirió escoger dos liberales neogranadinos moderados: Joaquín Mosquera como presidente y al general Domingo Caicedo como vicepresidente. Al tiempo que Bolívar se preparaba para salir hacia la Costa Caribe Bogotá se agitó, a medida que bajo la nueva administración, los liberales más radicales comenzaron a afirmarse y a entrar al gobierno, logrando que los oficiales del ejército bolivariano temieran por lo que podría pasarles con la desaparición del Libertador. Estas tensiones condujeron a la rebelión en agosto en contra de un gobierno cada vez más liberal, dirigida por los oficiales venezolanos apoyados, a su vez, por jefes de milicia probolivarianos en la Sabana de Bogotá. Después de que los rebeldes vencieron en forma decisiva las fuerzas que apoyaban al gobierno constitucional, el general Rafael Urdaneta estableció un régimen ad-hoc en septiembre de 1830.

La reacción de Bolívar a estos sucesos fue ambigua: por un lado no podía evitar complacerse de que sus enemigos los “seudoliberales”, habían sido destituidos del poder, pero, por el otro lado, en lo relativo al orden político el hecho significaba una “catástrofe”<sup>104</sup>. El Libertador no quería aliarse con aquellos que habían derrocado un gobierno constituido y tampoco le importaba realmente la índole de aquellos que se habían rebelado. Luego de haber sido invitado para comandar las fuerzas rebeldes victoriosas, le escribe a uno de sus más cercanos lugartenientes, que no estaba dispuesto a volverse un rebelde o ponerse a la cabeza de “algunos rebeldes”. La invitación a lo que él consideraba un “acto criminal” sin lugar a dudas, “lo llenó de repugnancia”

---

<sup>104</sup> Bolívar al señor E. Vergara, Cartagena, 9 de septiembre de 1830. En: *Ibíd.*, pp. 301-202.

“No están ellos contentos todavía de haberme perdido en la opinión pública por los consejos de Ocaña y las infames actas y los proyectos de monarquía; sino que también se me quiere privar del honor personal, degradándome a la especie de los enemigos de la patria...”<sup>105</sup>

Tampoco, habiendo sido llamado para reasumir la presidencia, Bolívar estaba dispuesto a aceptarla, sobre la base de que el presidente Mosquera no había renunciado, y por lo tanto podría reclamar el título de presidente constitucional. El Libertador en esta ocasión encontró una barrera en la ley<sup>106</sup>. Pero, al mismo tiempo, Bolívar se interesó activamente en apoyar al gobierno de facto de Urdaneta urgiéndolo de manera repetida a defender su gobierno activamente y aconsejándole lugartenientes, de la mayor confianza, para ser enviados a tomar el control de las provincias claves<sup>107</sup>.

## 8. Los conflictos bolivarianos y la tradición política colombiana

El conflicto entre bolivarianos y constitucionalistas liberales (1825-1831) señala el primer estadio del desarrollo del conflicto partidista entre conservadores y liberales que ha dominado la política colombiana durante gran parte de los siglos XIX y XX. Tradicionalmente cada uno de los partidos vuelve su mirada hacia los jefes rivales de los finales de 1820: Bolívar para los conservadores, y Santander para los liberales. La relación con los conflictos de 1825 a 1831 es, sin embargo de alguna manera indirecta, puesto que muchos de los hombres que dirigieron la conformación del partido conservador habían sido seguidores de Santander y, relativamente pocos de ellos, bolivarianos.

Una división muy clara entre liberales moderados y liberales “exaltados” se desarrolló en 1831, en el momento del fallecimiento del régimen de Urdaneta. El acuerdo logrado entre Urdaneta y los jefes de las fuerzas liberales en abril de 1831, llevó al régimen de Urdaneta a su final, con la salvedad de que aquellos que habían apoyado al régimen neobolivariano de Urdaneta no serían ni retirados de sus cargos ni de sus posiciones militares. Este acuerdo, firmado por el jefe liberal moderado Caicedo fue rechazado por algunos liberales más militantes quienes insistían en purgar al gobierno y al ejército de los elementos bolivarianos (llamados también *dictatoriales* o *serviles*).

---

<sup>105</sup> Bolívar al Señor general P. Briceño Méndez, Cartagena, 10 de septiembre de 1830. En: *Ibíd.*, pp. 303-304.

<sup>106</sup> Bolívar al Señor general Rafael Urdaneta, Cartagena, 18 de septiembre de 1830. En: *Ibíd.*, pp. 313-317, especialmente en la p. 314.

<sup>107</sup> Bolívar a S. E. el general Rafael Urdaneta, Soledad, 16 y 31 de octubre de 1830. En: *Ibíd.*, pp. 333-338, 353-358.

Los partidos políticos colombianos, liberal y conservador, se desarrollaron en medio del conflicto entre los liberales militantes (*exaltados*) que insistían en excluir a los dictatoriales y los liberales moderados, que a su vez creían que los bolivarianos deberían ser incorporados al proceso político. Este conflicto, que ya era un asunto central en 1831 y 32 se volvió nuevamente crítico en la elección presidencial de 1836-37 y en la subsiguiente presidencia del liberal moderado José Ignacio Márquez quien para aflicción de los *exaltados* llevó a algunos notables bolivarianos a su administración. La rebelión liberal contra el régimen de Márquez de 1840-42 ocasionó que los liberales moderados y los bolivarianos se fundieran en un solo partido que después de 1848 llegó a ser conocido como el partido Conservador<sup>108</sup>. Es por tanto, bastante apropiado que los conservadores vuelvan su mirada hacia Simón Bolívar como su símbolo mientras los liberales consideren a Francisco de Paula Santander su fundador, porque el intento del Libertador para usar medios extraconstitucionales para implantar su propia solución bolivariana en 1826-1828, engendró las pasiones duraderas que produjeron la división fundamental entre partidos de los años 1830.

---

<sup>108</sup> Este proceso está analizado extensamente en Frank Safford y Marco Palacios, *Colombia: Fragmented Land, Divided Society*. New York: 2002, pp. 112-156. (Hay edición en español: *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Editorial Norma, 2002, pp. 229-362).

